



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Alumna: Polo Hervás, Alba

Tutor: Prof. D. Miguel Barbero Consuegra
Dpto: Formación y Orientación Laboral

Julio, 2022

ÍNDICE

1.RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	5
2.INTRODUCCIÓN	6
3.FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	7
3.1. CONTEXTUALIZACIÓN AL TEMA	7
4.ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
4.1. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	8
4.1.1. ¿Qué es la inteligencia emocional?	9
4.1.2. Influencia de las emociones en el aprendizaje	11
4.1.3. La inteligencia emocional en el alumnado	13
4.1.4. Importancia y beneficios de la inteligencia emocional en el profesorado	15
4.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	16
4.3. HABILIDADES SOCIALES	18
4.3.1. Dimensiones de las habilidades sociales	20
4.4. DINÁMICAS GRUPALES	22
4.4.1. Relación entre dinámicas grupales, inteligencia emocional, habilidades sociales y resolución de conflictos	23
4.5. UTILIDAD PRÁCTICA DEL TEMA ELEGIDO	23
5.PROYECCIÓN DIDÁCTICA	25
5.1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	26
5.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	27
5.2.1. Contextualización al módulo	27
5.2.2. Contextualización al centro y al proyecto educativo	28
5.2.3. Contextualización al aula	31
5.2.4. Contextualización al entorno productivo	32
5.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO	33
5.4. OBJETIVOS DEL MÓDULO DE DINAMIZACIÓN GRUPAL	36
5.5. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO Y DEL MÓDULO	37
5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	40
5.7. CONTENIDOS DEL MÓDULO DE DINAMIZACIÓN GRUPAL	42
5.8. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN	43
5.9. TRANSVERSALIDAD	44
5.10. INTERDISCIPLINARIEDAD	46
5.11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	47
5.11.1. Principios metodológicos	47
5.11.2. Métodos didácticos	49

5.11.3. Actividades de enseñanza-aprendizaje	49
5.11.4. Estrategias metodológicas	50
5.11.5. Estilos docentes	51
5.11.6. Recursos didácticos	51
5.12. EVALUACIÓN	52
5.12.1. Evaluación del proceso de aprendizaje	52
5.12.2. Evaluación del proceso de enseñanza	52
5.12.3. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	53
5.12.4. Momentos de evaluación	53
5.12.5. Rúbricas	54
5.12.6. Criterios de calificación	54
5.12.7. Mecanismos de recuperación	55
5.12.8. Promoción del alumnado	56
5.12.9. Evaluación del proceso de enseñanza	56
5.12.10. Autoevaluación	56
5.12.11. Coevaluación	56
5.12.12. Heteroevaluación	57
5.13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	57
5.14. UNIDAD DIDÁCTICA DEL MÓDULO Y CUADERNO DE ACTIVIDADES	58
6. ANEXOS	70
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
8. NORMATIVA APLICABLE A LA PROGRAMACIÓN	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Oferta educativa del centro Sagrada Familia de Úbeda (Jaén)

Tabla 2: Contenidos del módulo de Dinamización Grupal

Tabla 3: Secuenciación de contenidos en unidades didácticas

Tabla 4: Temas transversales trabajados en la unidad didáctica

Tabla 5: Rúbrica para el módulo de Dinamización Grupal

Tabla 6: Criterios de calificación para el módulo de Dinamización Grupal

Tabla 7: Estructuración de la unidad didáctica 3

Tabla 8: Cuaderno de actividades

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I: Dinámica NASA

Anexo II: Dinámica 'Los planetas'

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

RESUMEN: La inteligencia emocional (IE) en el ámbito educativo presenta gran importancia por los beneficios que aporta al alumnado y al profesorado. El objetivo principal de ofrecer una educación emocional es formar al alumnado íntegramente aportando herramientas para la resolución de conflictos y el desarrollo de las habilidades sociales.

Este Trabajo Fin de Máster se fundamenta en la importancia de educar emocionalmente al alumnado con el objetivo de que el aprendizaje sea un proceso significativo en la vida de los y las estudiantes mediante IE, las habilidades sociales y la resolución de conflictos. El fin último pasa por ir más allá de los contenidos curriculares y ofrecer una educación que promueva no solo el desarrollo laboral sino también el personal. Del mismo modo, se diseña y planifica la unidad didáctica "La intervención grupal: técnicas y dinámicas", para llevar a cabo en el módulo de Dinamización Grupal del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, siguiendo la normativa vigente y bajo una metodología donde el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: inteligencia emocional, habilidades sociales, conflicto, educación, dinámicas grupales.

ABSTRACT: Emotional intelligence (EI) in education is of great importance due to the benefits it brings to students and teachers. The main objective of offering emotional education is to train students as a whole by providing tools for conflict resolution and the development of social skills.

This Master's thesis is based on the importance of educating students emotionally with the aim of making learning a significant process in the lives of students through EI, social skills and conflict resolution. The ultimate goal is to go beyond curricular content and offer an education that promotes not only work-related but also personal development. In the same way, the didactic unit "Group intervention: techniques and dynamics" is designed and planned, to be carried out in the Group Dynamisation module of the Higher Technician Training Cycle in Sociocultural and Tourism Animation, following the current regulations and under a methodology where the students are the protagonists of their own learning.

KEY WORDS: emotional intelligence, social skills, conflict, education, group dynamics.

2. INTRODUCCIÓN

En el mundo siempre se han generado conflictos, pero actualmente nos encontramos frente a un panorama para la sociedad actual que es clave, ya que debido a la globalización nuestro día a día está repleto de diversas culturas, géneros, etnias, religiones, ideologías políticas, estatus sociales y diferentes maneras de pensar, que se suelen ver como incompatibles. Todo ello crea un cóctel, que mayormente, es generador de conflictos, prejuicios y estigmas y puede llegar a la violencia. Es por ello, por lo que es necesario entrenar las habilidades sociales y estar preparados para una adecuada resolución de conflictos, mediante una orientación emocionalmente inteligente hacia los resultados que nos permita solucionarlos de manera constructiva y promociónen el desarrollo y crecimiento personal (Narejo y Salazar, 2002).

El proceso de socialización es definido por Weber (1986) como un medio por el cual una persona aprende a relacionarse e interactuar con otra persona en un determinado contexto social. El primer contacto que se tiene con dicho proceso se encuentra en el entorno familiar, donde se dan los primeros pasos de nuestra vida, para no mucho más tarde, compartir esta responsabilidad con el ámbito educativo. El aula es un lugar de aprendizaje no solo de contenidos de carácter técnico o general, sino que también se aprenden reglas sociales, valores, normas de convivencia y se forja parte de nuestra personalidad por las vivencias que experimentamos durante el proceso.

El ámbito educativo juega un papel fundamental a la hora de aprender a respetar la diversidad mediante la forja de unos valores éticos y morales de convivencia basados en la tolerancia, el respeto y la confianza en uno mismo y los demás. Así como para desarrollar habilidades sociales que nos permitan comunicarnos eficazmente y dar una respuesta adecuada a los conflictos con el fin de vivir una vida plena socioemocionalmente. Ya que el buen desarrollo de estas habilidades sociales es imprescindible para tener relaciones sanas y positivas con las personas. Cabe destacar que el comportamiento del profesorado es determinante para el alumnado y debe ofrecer herramientas para hacer frente a los diversos contextos sociales de la vida, por lo que una buena labor docente es fundamental para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas.

3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN AL TEMA

El tema que se desarrolla en este trabajo trata de poner en valor la inteligencia emocional, el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos dentro del ámbito educativo. Además de que estos conceptos están estrechamente relacionados entre sí, cabe destacar que son fundamentales para un correcto desarrollo personal. Entiendo esto no solo de manera laboral o académica, sino más allá. Un correcto trabajo de las habilidades sociales y gestión de los conflictos, permite desplegar en todo su esplendor la inteligencia emocional. A día de hoy, es una capacidad muy valiosa, que muchas empresas buscan en sus trabajadores y trabajadoras. Además de ser útil para la vida diaria pues su práctica presenta numerosos beneficios.

En el ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística, el alumnado debe adquirir las destrezas relacionadas con el control de las habilidades sociales, demostrando cierto nivel de inteligencia emocional para la dinamización de grupos. Concretamente, algunos de estos contenidos vienen recogidos en la unidad didáctica correspondiente al tema 3 “La intervención grupal: técnicas y dinámicas” que forma parte del temario de oposiciones de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. A su vez dichos contenidos se encuentran en el tema 12 del mismo, cuyo título es “El grupo: concepto y tipos. Reparto de funciones en el grupo: los roles. Dinámica grupal: concepto y técnicas aplicables en el ámbito de la Animación”. Este se enmarca en el módulo de Dinamización Grupal que se integra en el presente Trabajo Fin de Máster, está enfocado a facilitar que el alumnado alcance las competencias establecidas en la normativa y a permitir la aplicación de los contenidos en la práctica. Esto se llevará a cabo mediante metodologías innovadoras, dinámicas y participativas donde el alumnado será protagonista en todo momento dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje y del que extraerá aprendizajes significativos.

En los últimos años, con el auge de las tecnologías tanto en nuestra vida cotidiana como en los centros escolares, se hace cada vez más uso de tecnologías móviles, ordenadores y similares, relegando a un segundo plano otro tipo de metodologías didácticas más tradicionales o ya conocidas que permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos a la vez que acercan al alumnado entre sí, favoreciendo los vínculos sociales y el clima del aula en potencia. Esto no quiere decir que la tecnología no sea una herramienta útil para llevar a cabo la actividad docente. Sin embargo, es necesario mencionar que se debe hacer un uso responsable de la misma y no abusar de ella, dado que su exceso de uso crea desinterés en el alumnado.

Además, el fomento de la inteligencia emocional, las habilidades sociales y la resolución de conflictos son convenientes puesto que actualmente estamos asistiendo a un incremento de problemas de convivencia entre los y las jóvenes que son generadores de conflictos y problemas entre el alumnado. Gran parte de estos enfrentamientos vienen ocasionados por la mala gestión emocional, la escasez de habilidades sociales y la baja tolerancia hacia la diversidad que muestra el alumnado. Por ello aprender sobre estos términos ayuda a mejorar la situación general del alumnado en clase, de igual manera que mejora y potencia su desarrollo y crecimiento personal.

4. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

A continuación se va a realizar un estudio profundizado y minucioso en el tema de la inteligencia emocional, haciendo hincapié en el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos como herramientas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.1. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Los seres humanos no somos seres estanco, evolucionamos con el tiempo según las circunstancias para poder adaptarnos al medio con el fin de dar respuestas óptimas para sobrevivir y lograr alcanzar nuestros objetivos. Esto no es una tarea simple, dado que los seres humanos no estamos solos, sino que lidiamos con nuestros contextos, que surgen desde diferentes posiciones. Este hecho lo resumió perfectamente el filósofo Ortega y Gasset bajo la frase de: “Yo soy yo y mi circunstancia; si no la salvo a ella, no me salvo yo”. Ahora bien, centrándonos en el tema que nos atañe durante la vida académica, en los centros educativos ocurren abundantes situaciones que dependen de contextos concretos y muy diversos, que afectan de manera significativa al proceso de formación académica de una persona. La manera que tenemos de relacionarnos con el entorno, determina mucho más de lo que a priori podemos pensar, problemáticas familiares, la relación que establecemos con nuestros iguales y cómo nos vemos a nosotros mismos, es decir, el nivel de autoestima y autoconcepto que presentamos. Estos factores, entre otros, influyen notablemente en nuestra vida académica y personal. Todo se encuentra cargado de alteraciones de ánimo producidas por los sentimientos y la manera que tenemos de ver y comprender el mundo.

En el ámbito educativo las emociones tienen un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Cejudo y López (2017) esto se debe

principalmente a dos elementos, en primer lugar a la interacción que se da entre personas dentro del contexto educativo y, en segundo lugar, porque la identidad personal y profesional del profesorado se encuentra estrechamente relacionada y en clase se convierten en factores que influyen en la autoestima y el bienestar personal y social del alumnado y del mismo profesorado. Un adecuado control emocional frente a estas situaciones es la clave para determinar cuestiones como el bienestar personal, la interacción grupal o el rendimiento académico, entre otros beneficios (Usán et al., 2020).

Actualmente en general, en la mayor parte del mundo hasta el momento, la sociedad está acostumbrada a que el rendimiento académico se encuentre estrechamente ligado a la capacidad intelectual del alumnado, hecho que normalmente se mide y refleja mediante la obtención de buenas calificaciones. Además, se presta una mayor atención a que el profesorado sea experto en los contenidos de su especialidad, dejando en un segundo plano, en gran parte de los casos, los aspectos sociales, afectivos y emocionales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, ya que no podemos desprendernos de nuestra mochila de emociones y sentimientos, cada vez son más los estudios disidentes de esta concepción. Como marcan Ferragut y Fiero (2012), cada vez se presta más atención al equilibrio entre los aspectos psicológicos y personales de las personas como un factor clave para obtener un mayor rendimiento académico, laboral y personal.

Gracias a la propuesta de Howard Gardner (1983) en su libro “Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences” (Estructura de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples), donde expone que el ser humano no posee solo un tipo de inteligencia sino que cada persona dispone de ocho tipos de inteligencias o habilidades cognitivas diferenciadas, pero que trabajan juntas, estamos asistiendo al nacimiento y desarrollo de diferentes formas de entender qué es la inteligencia y cómo obtener el éxito en la vida a través de la misma. Además de poner el foco de atención sobre la persona, su contexto y sus emociones, abandonando la creencia de que la inteligencia es puramente racional.

4.1.1. ¿Qué es la inteligencia emocional?

El estudio de la IE ha llamado la atención de los equipos investigadores en los últimos años, por lo que existen diversos estudios realizados en los que se destacan su importancia y beneficios tanto a nivel educativo como en el resto de ámbitos vitales (Arrabal, 2018; Prieto, 2018; Pulido y Herrera, 2018).

Entre los tipos de habilidades cognoscitivas a los que aludía el anteriormente mencionado Gadner, se encuentran la inteligencia interpersonal, que hace referencia a la manera en la que nos relacionamos con los demás y la inteligencia intrapersonal, referente a la forma que tenemos de relacionarnos con nosotros mismos. En ambas destaca el papel que juegan las emociones. Con base en esto, Gadner (2015) define la IE como la capacidad de distinguir, motivar y gestionar adecuadamente las propias emociones al interactuar con el resto de personas, además de con nosotros mismos.

En 1990 Salovey y Mayer describieron la IE como un subconjunto de la inteligencia social, explicando que esta era “la capacidad de controlar los sentimientos y emociones propios y ajenos, discriminarlos y utilizar esta información para guiar el pensamiento y las acciones”. Sin embargo, no fue hasta 1995 donde el concepto de IE comenzó a popularizarse bajo las investigaciones de Goleman. En su libro ‘Inteligencia emocional’ diferencia entre la mente racional que es la encargada de reflexionar antes de actuar, la parte consciente y pensante y la mente emocional, que se encarga de sentir, en ocasiones es ilógica e impulsiva y tiene una gran fuerza. Se trata de dos mentes independientes con circuitos cerebrales distintos, pero que se interrelacionan, realizando un trabajo conjunto.

Más tarde, Mayer, Caruso y Salovey (1999) extendieron el concepto de IE, entendiéndose como:

La capacidad para valorar y expresar las emociones con exactitud, la capacidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento, la capacidad para entender las emociones y el crecimiento emocional y la capacidad para regular las emociones y promover el crecimiento emocional e intelectual. (pp. 77)

Además, manifestaban que la IE consta de cuatro habilidades básicas: la percepción y expresión emocional, que hace referencia a la capacidad con la que el individuo identifica emociones en sí mismo mediante las respuestas fisiológicas, conductuales y cognitivas que provocan las emociones. La facilitación emocional, es decir, cómo influye lo que sentimos en nuestro pensamiento y en nuestra manera de ver y entender el mundo. La comprensión emocional, que permite procesar la información emocional y razonar sobre ella, es decir, que nos permite entender tanto nuestras emociones como la de los demás. Y por último, la regulación emocional, que es la habilidad para controlar las emociones desagradables y aumentar las agradables en su justa medida, sin reprimirlas ni exagerarlas, tanto a nivel intrapersonal como interpersonal. Por tanto, según este concepto, una persona emocionalmente inteligente sería aquella capaz de reconocer y atender las emociones que se dan en su

contexto más cercano, conociendo sus posibles causas, consecuencias y respondiendo mediante estrategias que permitan regular la situación y los diferentes estados emocionales que se den en dicho contexto (Pena y Extremera, 2012). En definitiva, una persona inteligente emocionalmente es aquella que posee la capacidad de identificar, expresar y manejar las emociones de manera asertiva con el fin de establecer relaciones y resolver problemas de una manera sana y satisfactoria.

El desarrollo de la IE implica aprender diversas competencias relacionadas con las habilidades sociales para poder interpretar el origen de las emociones y ofrecer una regulación de las mismas, con el objetivo de generar un óptimo desarrollo intelectual y emocional.

En la actualidad existe una tendencia ascendente a implementar programas académicos que tomen el camino hacia el desarrollo de habilidades socio-emocionales. A pesar de ello, el porcentaje educativo que tiene mayor peso no contempla de manera relevante este tipo de contenidos. La crítica se encuentra en que el sistema educativo prepara a las personas para hacer frente al ingreso en una sociedad laboral, competitiva e individualista, pero no para las situaciones reales que se dan en el día a día y se caracterizan por su contexto emocional.

4.1.2. Influencia de las emociones en el aprendizaje

La IE establece una relación entre aspectos que son importantes para la vida de las personas como por ejemplo pueden ser la salud, la felicidad, el rendimiento académico y/o laboral, la convivencia... (Fernández, 2018). Y como ya sabemos y hemos visto con anterioridad, las emociones nos acompañan allá donde vayamos, jugando un papel fundamental en la toma de decisiones y siendo precursoras de nuestros éxitos y nuestros fracasos. Tal y como argumentan Costa, Palma y Salgado (2021), podemos entender que todo comportamiento humano se basa en relaciones emocionales, por lo que la emoción como base del comportamiento es una premisa muy importante a la hora de entender cómo nos relacionamos con el resto de personas y por qué lo hacemos de esa determinada manera. El ámbito educativo, no está exento de este acompañamiento emocional, por ende podemos afirmar que las aulas son contextos donde las emociones son protagonistas esenciales de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es cierto, que el primer escalón del aprendizaje de la inteligencia emocional se da dentro del ámbito familiar. Sin embargo, estudios como los de Fernández y Montero (2016) indican que el ámbito educativo puede ser un punto de inflexión donde la IE se puede modificar y reestructurar mediante la convivencia con los demás, el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades sociales.

Tras la realización de diversos estudios (Bisquerra et al., 2015; Costa et al., 2021; Extremera et al., 2019; Nages et al., 2018; Yarely et al., 2017) se evidencia la importancia de educar emocionalmente persiguiendo el bienestar humano, ya que esto modifica de manera positiva la toma de decisiones de una persona en su vida.

Investigaciones como las de Yarely, Vázquez y Fernández (2017) nos ayudan a extraer que la IE juega un papel muy importante dentro del aprendizaje significativo. Este concepto es definido por Ausubel como el proceso en el que la nueva información se asienta en nuestra mente por la relación que establecemos con algo real que ya existe, es decir que conocemos. Además de eso, es importante que el aprendizaje tenga un significado para el alumnado (Ausubel, 2002), con el fin de relacionar la nueva información con otros datos previos o buscar aplicaciones para la vida diaria a fin de aportar utilidad.

Malasi (2016) denomina con la palabra ‘anclaje’ al proceso de aprendizaje basado en las emociones que ocurre cuando el profesorado genera en el aula situaciones que dan lugar a la aparición de emociones intensas. El autor hace referencia al Cono de Aprendizaje de Edgar Dale, el cual muestra cómo afectan a la experiencia diferentes formas de aprendizaje después de dos semanas. El estudio expone que cuando el alumnado se enfrenta de manera pasiva a los procesos de enseñanza que no requieren de demasiada participación por su parte, como máximo se consigue recordar hasta un 30% de lo aprendido. Ejemplos son actividades que requieren meramente de escucha, mediante la reproducción de videos... Sin embargo, queda patente que el alumnado recuerda entre el 70%-90% de lo que aprendieron gracias a la participación activa en sus procesos de aprendizaje como puede ser a través de role playing, la vivencia de experiencias reales, participando en discusiones... Parece ser que la clave se encuentra en una implicación plena en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cono del aprendizaje de Edgar Dale



Esquema 1: Cono de Aprendizaje de Edgar Dale

Fuente de elaboración: GAP Formación

Es fundamental si se desea que las instituciones educativas formen no solo para el conocimiento, sino para la vida del día a día, una educación que trabaje el talento y las capacidades del alumnado, mientras se da rienda suelta a su creatividad e imaginación. Además de tener en cuenta que dentro del conjunto de individuos que forman el alumnado existen diversidad de circunstancias que influyen en su aprendizaje y motivación. Por último, cabe destacar que los procesos de enseñanza-aprendizaje se ven favorecidos en cuanto a efectividad y eficiencia cuando se dan en ambientes donde el alumnado se siente respetado y en confianza, es decir, donde existe una armonía emocional (Colichón, 2020).

4.1.3. La inteligencia emocional en el alumnado

A pesar de que actualmente nos encontramos en una atmósfera cambiante donde no hay límite de edad para realizar los estudios secundarios, las edades con las que normalmente trata el profesorado de secundaria se encuentran en su mayoría en edades que comprenden desde la adolescencia hasta la juventud. Estas etapas se caracterizan por cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales fuertemente marcados, que van ligados al contexto social, cultural y económico de cada persona. Es por ello por lo que se tratan de unas etapas que pueden ser generadoras de crisis, conflictos y contradicciones (Sánchez et al., 2020).

Es normal vivir estas etapas como una marea intensa de sensaciones, lo que para muchas personas resulta abrumador y conlleva a experimentar altos niveles de ansiedad en el ámbito educativo, que reducen la calidad del aprendizaje, la capacidad de atención, disminuyen notablemente la concentración y dificultan la retención de recuerdos (Mogg y Bradley, 2016). Estas circunstancias dificultan la vida del alumnado tanto académica como personalmente. En este contexto, es importante tener en cuenta que el suicidio ha sufrido un ascenso vertiginoso en estos últimos años hasta colocarse como la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años (Domínguez y Fernández, 2018). Y la IE puede ser un factor protector muy importante frente a esta problemática. Además de ayudar a gestionar de mejor manera conductas de riesgo para la juventud como es el consumo de alcohol y otras drogas (Cacho et al., 2019; Florez et al., 2018).

La necesidad del fomento de la educación emocional en el aula es una asignatura pendiente en la actualidad por parte de las instituciones educativas. En el aula se deben ofrecer al alumnado las herramientas para el correcto desarrollo de las habilidades sociales con el fin de que este aprenda a identificar y expresar sus emociones asertivamente sin dañar a los y las demás. Es primordial que el profesorado promueva ambientes de aprendizaje emocionalmente seguros y que permitan la autoexploración de ideas y sentimientos bajo la libertad de expresión. De este modo se dota a los alumnos y alumnas de un autocontrol emocional con el que puedan fortalecer su inteligencia emocional (Monedero, 2020; Rojas, 2020), ya que los beneficios que presenta sobre el alumnado pueden convertirse en un factor de protección a estas edades. Tal y como señalan Caballero, Suárez y Burges (2015), trabajar la IE ofrece al alumnado herramientas de protección ante conductas de riesgo como la autolesión, enfermedades mentales como la depresión, la ansiedad y el estrés. Además de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y potenciar su desarrollo integral personal y profesionalmente.

La literatura ha demostrado que unos altos niveles de IE presentan correlación con altos niveles de bienestar (Sánchez et al., 2016), ayudan a gestionar el estrés y permiten un mayor rendimiento académico (Elliot et al., 2015; Santamaria y Valdéz, 2017; Torres et al., 2020). Además, estudios como los de Monedero (2020) afirman que fortalecer habilidades emocionales como la empatía, generan una mejora en la convivencia y el clima del aula. Además, una correcta educación emocional mejora el sentimiento de pertenencia e identidad grupal, fomenta la motivación por el aprendizaje, lo cual contribuye especialmente a que aumente el rendimiento académico y a la creación de un clima de confianza y respeto en clase.

4.1.4. Importancia y beneficios de la inteligencia emocional en el profesorado

En la práctica pedagógica la IE cobra especial relevancia como requisito imprescindible para cualquier docente que quiera realizar de la mejor manera posible su trabajo.

La IE se dirige más allá del ámbito puramente académico, ya que su objetivo se enmarca en una visión más generalizada del desarrollo humano, teniendo como fin, en palabras de Costa, Palma y Salgado (2021), la construcción de las bases de una educación que prepare para la vida. Los y las docentes hacen frente a una multiplicidad de roles que deben interpretar, siendo los aspectos emocionales y las características individuales de cada alumno y alumna los elementos más complejos y hasta el momento, más infravalorados. Es importante conocer los contenidos teóricos y pedagógicos con el fin de lograr los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, hay otras habilidades como la reflexión, la comunicación, el compromiso, la empatía y la motivación (Extremera et al., 2019) que resultan indispensables si queremos crear/fomentar entornos de aprendizaje beneficiosos para el alumnado y de los que pueda enriquecerse plenamente.

El objetivo del profesorado que practique una docencia basada en la educación emocional es apoyar y acompañar en su crecimiento personal y profesional al alumnado, así como en el logro de las metas que se fije cada uno. Por ello, es su deber crear un clima de aula que favorezca al alumnado para progresar en estas habilidades y valores éticos y morales. Reforzando su autoestima y crecimiento personal, dado que como marcan diversos estudios, cuando el estudiantado se siente respetado y tratado con afecto, bajo un clima de confianza, se obtienen mejores resultados académicos (Elliot et al., 2015; Khan, 2014). La práctica y desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos dentro de una educación emocional ayuda a cohesionar el grupo de manera generalizada y los trabajos colaborativos en el aula. Además, fomenta la participación ya que involucra al alumnado ya que este se siente parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto se siente motivado. De igual manera, eso motiva al equipo docente ya que siente que cuenta con el apoyo y la colaboración de los discentes (Gutiérrez y Morales, 2016).

Cabe destacar la importancia del desarrollo de las habilidades sociales y entrenamiento de la IE en el aula, ya que no solo tiene beneficios para el alumnado, sino que también los presenta para el equipo docente. La labor docente es una profesión que va ligada a posee un alto grado de riesgo psicosocial con factores que pueden incitar al estrés, ejemplos de esto pueden ser la carga de trabajo, la falta de

apoyo por parte de la institución educativa superior, dificultades de gestión del aula, etc (Alarcon, 2011). Estar en posesión de altos niveles de IE por parte del profesorado, según demuestran numerosos estudios, presenta una gran relevancia a la hora de hacer frente a este tipo de situaciones laborales del día a día docente gracias a la regulación emocional que esta ofrece como herramienta, se obtienen beneficios sobre la salud y el bienestar personal, lo cual aumenta la calidad de vida, ya que se traduce en una mayor satisfacción vital que dispara la motivación por la enseñanza, mejora las relaciones profesor-alumno y por tanto conlleva una mayor efectividad laboral (Augusto et al., 2011; Rey y Extremera, 2011; Sánchez et al., 2016).

4.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cada vez la sociedad en la que nos encontramos es más diversa y heterogénea debido a la cantidad de culturas, costumbres, nacionalidades, etc. Si a esto le sumamos el acceso a internet, se difunde aún más la pluralidad en la que vivimos. Esta multiplicidad no sólo enriquece nuestra vida, sino que también es generadora de conflictos debido a la diferencia de opiniones o intereses que pueden surgir por las características de cada persona o grupos de personas.

Antes de profundizar en la resolución de conflictos es necesario definir qué es un conflicto, ya que en ocasiones se puede confundir con el término 'violencia'. Cabe destacar que no son lo mismo, pero que un conflicto enquistado y no resuelto, puede derivar en violencia. Ahora bien, ahondando en la diferencia de estos términos, según la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Es decir, que mientras que la violencia es una manera de enfrentar una situación problemática o desagradable que no acepta negociación mediante el uso de la dominación o la imposición, el conflicto es todo lo contrario. El conflicto surge del mismo modo que la violencia, es decir, de un choque de intereses, creencias u opiniones. Este es definido por Suares (1997) como:

Una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos, y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Puede

existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes y así lo expresan. (pp. 72)

El conflicto se da continuamente en nuestras vidas y en numerosos contextos. Por ejemplo, cuando un o una adolescente se enfrenta a sus progenitores porque le niegan asistir a una fiesta un fin de semana, cuando una pareja discute por el color de las cortinas que colocarán en el salón de casa, con un compañero o compañera del trabajo cuando se desea la misma semana para coger las vacaciones o hay que decidir quién hace el viaje de empresa al que nadie quiere ir. Basta con fijarnos un poco para darnos cuenta de que nuestra vida está llena de conflictos, lo importante y lo que marca la diferencia es cómo los enfrentamos. Se trata de procesos que son naturales e inherentes al ser humano, los conflictos son fenómenos necesarios que tienen un doble papel en nuestras vidas, ya que presentan el potencial para ser actores de cambio y crecimiento personal, pero a la vez también poseen una parte negativa si no se desarrollan las herramientas socioemocionales para tratarlos y resolverlos. Como expone Vaello (2011), los conflictos no se pueden evitar ni prever. Sin embargo, es posible promover los factores necesarios para que sea menos probable que se den. O en el caso de que surjan, de resolverlos y aprender de ellos.

Apoyando las palabras de Barteño (2017), no siempre el conflicto será predecesor de violencia si se conocen técnicas y herramientas para manejarlo. Por esta causa, cobra especial relevancia trabajar los conflictos cotidianos en el aula, ya que si se aprenden habilidades sociales y recursos para afrontar y resolver conflictos de una manera sana, es menos probable que estos deriven en violencia.

Utilizar las emociones en el ámbito educativo es una manera de dar respuesta a las necesidades sociales que normalmente recaen en un segundo plano dentro del aula. Este trabajo reduce considerablemente los conflictos que pueden darse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Mórtigo y Rincón, 2018). Además, como aparece explícito en la investigación de Bisquerra, Pérez y García (2015), mejoran la toma de decisiones, la resolución de conflictos y desarrollan capacidades de liderazgo. Tal y como exponen Fernández y Cabello (2021), la educación emocional tiene una gran importancia en lo que respecta a la resolución de conflictos y el trato con las demás personas. Su práctica genera conductas empáticas, cívicas y tolerantes, lo que conlleva el establecimiento de relaciones más satisfactorias, sanas y positivas. Lo que a su vez, tiene como consecuencia la reducción de comportamientos agresivos, el bullying y el cyberbullying. Al igual que también disminuye las conductas de riesgo que puedan tentar a los y las jóvenes (Mamani, 2017; Rivera y Zavaleta; 2015). Todo ello desemboca en un clima más favorecedor y propicio para el aprendizaje del alumnado y que facilita

la labor docente.

En definitiva en lo que respecta a la resolución de conflictos, la IE otorga herramientas para hacer frente a la violencia, la discriminación o el absentismo escolar (Azpiazu et al., 2015). Su práctica en el aula ofrece un rol de mediación ante los conflictos que mitiga las sensaciones de ansiedad, frustración y conductas agresivas y violentas, cambiándolas por respuestas mucho más asertivas. Es necesario que los centros educativos trabajen contenidos de manera transversal y practiquen el desarrollo de la educación emocional con el fin de que el alumnado se desarrolle como persona y no simplemente como profesional. Así como marcan del Val, Aguayo y Chamba (2015), es igualmente importante que el profesorado adquiera habilidad en el manejo de las emociones y el uso de estrategias para resolver los conflictos que se presentan en el aula con el fin de transmitirlo al alumnado.

4.3. HABILIDADES SOCIALES

Los comportamientos que apoyan el mantenimiento y la mejora de las relaciones interpersonales son comúnmente conocidos con el término ‘habilidades sociales’. Estas son las encargadas de establecer relaciones entre personas a fin de conseguir los objetivos que cada individuo se proponga. También disminuyen la ansiedad y el estrés en situaciones conflictivas, mejoran la autoestima y la calidad de vida (Cantón, 2014).

Las habilidades sociales están presentes en las dinámicas grupales y en todas las interacciones que realizamos entre personas, incluso se puede decir que están presentes en las relaciones que mantenemos con nosotros mismos. Son fundamentales para todo el mundo, pero especialmente para aquellas personas cuyo trabajo diario es atender o tratar con otras personas. Hablar de habilidades sociales, significa hablar de establecer relaciones positivas con los demás, estableciéndose un vínculo muy estrecho con la inteligencia emocional y la resolución de conflictos. Caballo (1987) define las habilidades sociales como:

El conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (pp. 56)

En resumen, cuando hablamos de habilidades sociales hacemos referencia al conjunto de comportamientos sociales que puede presentar una persona y que influye en su calidad de vida y a la relación que establece con los demás (Villaorduña y Madaly, 2020). Trabajar estas destrezas supone numerosos beneficios para el ser humano, ya que al ser seres sociales, vivimos para relacionarnos unos con otros y dado que las habilidades sociales permiten el desarrollo de las relaciones interpersonales, estas ayudan a aumentar nuestra autoestima y autoconcepto tal y como revelan varios estudios (Aubone, 2016; Delgado, 2017).

Otro de los puntos importantes a destacar sobre las habilidades sociales, es cómo favorece su desarrollo al rendimiento académico. Según marcan diversas investigaciones (Fabio et al., 2012; Tapia y Cubo, 2017) el desarrollo de estas destrezas tiene una relación directa con las competencias cognitivas y de manera indirecta eso influye sobre el rendimiento académico. De manera que, como demuestra Minoo et al. (2016) en su estudio, si se educa adecuadamente en habilidades sociales, ofreciendo oportunidades y experiencias que promuevan las interacciones sociales entre el alumnado, esto afectará de manera positiva tanto a su rendimiento académico individual como de manera generalizada en el aula. Es especialmente interesante la investigación llevada a cabo por Saldaña y Reátegui (2017), donde exploran el rol de las habilidades sociales aplicadas hacia la metodología del aprendizaje cooperativo. Este estudio afirma que el desarrollo de habilidades sociales potencia los resultados de esta metodología de aprendizaje y facilita su uso. De manera que si los integrantes del grupo presentan un buen desarrollo de habilidades sociales, esto tendrá un impacto positivo en la relación que mantengan los/las integrantes del grupo y de la misma manera, sobre su trabajo.

Las habilidades sociales son una pieza clave para el desarrollo de la inteligencia emocional, así como para la prevención y resolución de conflictos. Por no mencionar que son fundamentales para establecer relaciones sanas con las demás personas. En su investigación Tapia y Cubo (2017), definen las habilidades sociales como una herramienta que permite al equipo docente contar con una fuente de información para diseñar acciones, estrategias y programas con sus estudiantes. Dentro del ámbito educativo, su desarrollo juega un papel fundamental debido a que el aula es un punto de encuentro entre iguales y durante la etapa educativa pasan gran parte de su tiempo allí. Una vez más, cabe destacar la importancia que tiene una formación transversal que tenga en cuenta una educación que permita el óptimo desarrollo de este tipo de capacidades y destrezas, ya que ofrecen al alumnado herramientas para afrontar de una manera ética y adecuada los retos interpersonales del día a día. Así como desarrollar competencias personales, valorarse a sí mismo y aprovechar las

oportunidades que les ofrece la vida.

4.3.1. Dimensiones de las habilidades sociales

A la hora de hablar de habilidades sociales, podemos hablar de una gran diversidad de destrezas que entran en acción cuando nos relacionamos con otras personas e incluso con nosotros mismos. Según las investigaciones se puntualizan unas u otras, pero las más comunes aparecen reflejadas en los estudios de Dávila, Rematozo y Vázquez (2017) y de Jiménez (2018). Bajo esta premisa, podemos diferenciar 6 habilidades sociales principales, que son:

Toma de decisiones

Tomar decisiones habilidosamente consiste en identificar las posibles alternativas que existen frente a un problema, así como las consecuencias derivadas de cada una de ellas y, entre todas, elegir la respuesta adecuada para conseguir lograr nuestros objetivos.

La toma de decisiones está afectada por factores como el estrés, el tiempo y la presión grupal (Cacho et al., 2019).

Control de emociones

El control emocional hace referencia a la regulación de nuestros sentimientos y estados anímicos. Es importante destacar que no se trata de anularlos, sino de darles el espacio necesario para expresarlos, sin que estos interfieran en la vida personal de manera que se pueda dar lugar a una situación desfavorable para nosotros mismos.

Empatía

La empatía es la capacidad que permite reconocer las emociones de otras personas, ponernos en su lugar y actuar teniendo en cuenta estos datos. La empatía favorece los vínculos entre las personas y ayuda a formar relaciones fuertes y sanas.

Autoestima

Cuando hablamos de autoestima hablamos de la manera que tiene una persona de ponerse en valor a sí misma. Este término engloba todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que tiene una persona sobre sí a lo largo de su vida. La autoestima influye de manera directa sobre las habilidades sociales y viceversa. Ambas se equilibran y una mejora en la autoestima implicaría también una mejora en las habilidades sociales y al contrario.

Comunicación

La comunicación es el acto por el que una persona recibe u ofrece información sobre intereses, gustos, conocimientos, necesidades o estados afectivos. Es una de las herramientas más importantes cuando hablamos de habilidades sociales pues es una característica y una necesidad de las personas.

Existen dos tipos de comunicación, la verbal y la no verbal. La primera hace referencia al contenido explícito de manera oral, mientras que la comunicación no verbal es el contenido implícito que aporta una información extra a lo que decimos y en ocasiones es incluso más importante que la verbal, pues de esta se extrae una información muy enriquecedora.

Asertividad

La asertividad es la habilidad que permite a una persona expresar sus sentimientos, pensamientos e intereses, de una manera directa y apropiada. Estos se manifiestan sin excesos ni alteraciones, ejerciendo sus derechos personales sin negar los derechos ajenos.

Un aspecto importante a tener en cuenta cuando hablamos de habilidades sociales es que dos personas no responderán de la misma manera a un estímulo o a una misma situación, ya que esto dependerá de las actitudes, creencias y valores que tenga cada persona. Según Alonso, Caparrós, Molina y Rosales (2013) que trabajaron juntos para su libro 'Habilidades Sociales' estas características ocurren porque:

- Son conductas adquiridas mediante aprendizaje, es decir, por imitación, ensayo, etc, por lo que dependerá de las vivencias del individuo.
- Poseen componentes motores. Esto quiere decir que representan aquello que sentimos, pensamos y decimos, haciendo referencia a la traducción emocional de nuestra vida.
- Son respuestas específicas a situaciones concretas.
- Participan contextos interpersonales, es decir, se establecen relaciones entre el individuo y otras personas.

En relación a todo lo anteriormente expuesto, es casi inviable no estar de acuerdo con la afirmación de Jiménez (2018) considerando como primordial que

dentro del aula se deba tener en cuenta el desarrollo de las habilidades que fomentan la participación del alumnado en la sociedad, incluyéndose estos contenidos en su currículum. Las habilidades sociales son fundamentales para desarrollarnos plenamente de manera adecuada como personas en una sociedad que requiere constantemente de ellas.

4.4. DINÁMICAS GRUPALES

En la educación los contenidos teóricos y objetivos curriculares son importantes. No obstante, existen otros elementos que cobran relevancia en la enseñanza como pueden ser la transmisión de valores, la capacidad de desarrollar habilidades sociales y resolutivas ante situaciones del día a día y la gestión de conflictos, entre otras.

El profesorado tiene un papel fundamental para promover el desarrollo de este tipo de capacidades y habilidades ya que su rol le ofrece influencia sobre el alumnado. El ejercicio docente puede promover en el alumnado la estimulación de sinceridad, la apertura, el desarrollo y la autenticidad de cada alumno y alumna. El fomento de la participación tanto en clase como en ser sujeto activo de su propia vida, la capacidad de razonar por sí mismo, tomar decisiones, etc. A pesar de que el crecimiento y desarrollo de cada alumno es individual, en el aula se trata de manera colectiva. Haciendo uso del poder grupal para desarrollar capacidades y habilidades

Un grupo es un conjunto de personas que desempeñan de manera consciente o inconsciente unos roles específicos y complementarios, que actúan acorde a normas, valores y fines que son acordados previamente de manera formal o informal. Cuando esto se trabaja de manera grupal, se obtienen unos beneficios mucho más significativos, dado que como se ha comprobado a lo largo de la historia, cuando el ser humano trabaja en grupo de manera cooperativa, se obtienen mejores resultados. Ahora bien, profundizando en el tema educativo, debemos definir primero qué es una dinámica. Esta es una actividad didáctica que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la involucración del alumnado en su proceso, promoviendo así un aprendizaje significativo ya que se trata de una inmersión plena en los contenidos mediante una metodología que aplica el aprender haciendo.

Las dinámicas grupales estudian cómo afectan los acontecimientos a la conducta de un grupo. Según Barroso et al. (2013) las características de un grupo a través de una dinámica grupal son:

- “1. Una asociación de dos o más personas identificables por nombre o tipo.*
- 2. Los miembros se consideran como grupo, tienen una percepción colectiva de unidad, una identificación consciente de unos con otros.*
- 3. Tienen un sentido de propósitos compartidos; los miembros comparten el mismo objetivo, interés o ideal.*
- 4. Existe un sentido de dependencia recíproca en la satisfacción de necesidades.*
- 5. Los miembros necesitan ayudarse mutuamente para lograr los propósitos para cuyo cumplimiento se reunieron en grupo.*
- 6. Los miembros se pueden comunicar unos con otros.” (pp. 21)*

4.4.1. Relación entre dinámicas grupales, inteligencia emocional, habilidades sociales y resolución de conflictos

Como se puede ver, las dinámicas grupales están estrechamente relacionadas con las habilidades sociales, la resolución de conflictos y en definitiva, con la inteligencia emocional. Ya que para llevarse a cabo el primer paso es un movimiento básico de socialización, para después ir escalando hacia un análisis de cómo se establecen las relaciones con los demás y con nosotros mismos. En la investigación llevada a cabo por Rodríguez et al. (2018), se apoya el papel de las dinámicas grupales como una herramienta beneficiosa para el desarrollo educativo y personal del alumnado. Uno de los motivos fundamentales es el papel que juega el grupo de iguales. Según Schaffer (2000), trabajar en grupos de iguales favorece al aprendizaje de habilidades que solo se pueden aprender de esta manera como la cooperación, la competencia, el compartir, etc. Así como de facilitar la socialización y el desarrollo de vínculos afectivos que tan necesarios son en estas edades. Además, facilita un aprendizaje completo dado que la diversidad del grupo aporta lecciones valiosas de distintos valores y fomento de la tolerancia. Lo que beneficia la práctica de habilidades sociales y la resolución de los posibles conflictos que puedan surgir, creando una retroalimentación positiva constante.

4.5. UTILIDAD PRÁCTICA DEL TEMA ELEGIDO

En los últimos años, se han llevado a cabo numerosas investigaciones para solventar la necesidad de profundizar en lo que suponen las tecnologías tanto en nuestra vida diaria como en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El impacto de la tecnología en nuestras vidas ha supuesto un antes y un después, debido a las consecuencias de su uso, su rápida expansión y a las características que estas poseen ya que son un método cuya forma cambia y se actualiza constantemente. En la investigación llevada a cabo por Gutiérrez, Domingo y López (2017), se concluye que el uso de la tecnología durante el proceso educativo está estrechamente relacionada con procesos de identificación grupal, transmisión, liderazgo, empoderamiento, participación juvenil, etc, siempre y cuando se mantenga un buen uso de las mismas. Sin embargo, también se relaciona con mensajes de distorsión o con acciones que pueden llevar al aislamiento o distanciamiento social entre el alumnado si no se usan de una buena manera. Es decir, se presentan tanto ventajas como desventajas en su uso educativo, como en cualquier otro método. Por otro lado, Sánchez y Lázaro (2017) señalan en su estudio que la relación entre el uso de la tecnología en el ámbito educativo y el desarrollo de habilidades sociales, no queda demostrado.

Al fin y al cabo somos seres sociales, y necesitamos de la relación con otras personas para poder avanzar, no sólo colectivamente, sino también de manera individual. La escuela debe ser un espacio donde no solo se aprenden contenidos teóricos para alcanzar objetivos que ayuden al alumnado a desarrollarse profesionalmente, sino que también deben enseñarse valores y otro tipo de habilidades que sirvan para hacer frente a la vida del día a día y permitan el autoconocimiento y crecimiento personal de los chicos y chicas que forman parte del alumnado, sea cual sea su nivel escolar. En resumen, el profesorado no solo enseña contenidos, sino que está ahí para acompañar al alumnado y guiarlo hacia un auténtico aprendizaje significativo. Para ello son indispensables cuatro elementos: la motivación del alumnado por el aprendizaje, la comprensión de lo que se está impartiendo, la participación activa del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y una visión práctica de la aplicación de lo estudiado en situaciones del día a día.

Para conseguir esto puede ser beneficioso hacer uso de la tecnología, para no quedarse obsoleto y conseguir captar la atención del alumnado. Sin embargo, no debe olvidarse la importancia de lo personal y social que tiene cada contenido, prestando una especial atención al contacto y los recursos que ofrece la presencialidad y el estar cara a cara con otras personas. Ya que no hay mayor muestra de conseguir los cuatro elementos anteriores que acercando y facilitando el uso práctico de metodologías que los impliquen a ellos mismos de lleno, sin pantallas de por medio.

5. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE DINAMIZACIÓN GRUPAL
CURSO ESCOLAR: 2022/2023

CENTRO EDUCATIVO	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia. Úbeda (Jaén)	
DEPARTAMENTO:	Intervención Sociocomunitaria	
CICLO FORMATIVO:	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	
FAMILIA PROFESIONAL:	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	
CURSO EN EL QUE SE IMPARTE EL MÓDULO:	Segunda etapa del curso en 2022/2023	
MÓDULO:	Dinamización grupal (Código 1124)	
TEMPORALIZACIÓN:	<i>Horas anuales</i>	<i>Horas semanales</i>
	126	6

5.1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La programación sobre la que se va a trabajar está orientada hacia el módulo de Dinamización Grupal, que tiene lugar en el curso 2022/2023 dentro del ciclo de formación profesional de grado superior en técnico superior en Animación Sociocultural y Turística.

La Formación Profesional está cobrando día a día importancia en España dado que las necesidades del mercado precisan de profesionales cualificados, por lo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la FP es determinante. La programación es un elemento primordial para asegurar la igualdad en la educación (Moreno, Molina, Martínez, 2019; Logreira, Campo y musa, 2016; Arjona Fernández 2010)

La programación didáctica es una de las funciones del profesorado, según el artículo 91 de la LOMLOE. Y es definida en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 3 de julio, como un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o ámbito del currículum según la normativa vigente que se aplique a cada uno de estos casos. Se trata del conjunto de acciones a través de las cuales se transforman las intenciones educativas genéricas a propuestas didácticas específicas abriendo un camino que permite alcanzar los objetivos fijados. Como bien destaca Fernández (2010) la programación es un instrumento indispensable para el profesorado, ya que lo ayuda y orienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de servir como una herramienta de encuentro entre el profesorado que invita a la reflexión compartida, siempre y cuando sea propia o personalizada y no meramente una cesión de alguna editorial.

Programar plantea y ordena las actividades que se proponen para llevar a cabo un proyecto educativo, añadiendo valor al trabajo debido a que gracias al proceso de sistematización que implica una programación, se aleja la improvisación y se aumenta la calidad de enseñanza, hechos que favorecen tanto al profesorado como al alumnado. Cabe destacar que la programación siempre debe ser flexible y abierta con el fin de poder adaptarla a las necesidades de las personas a las que va dirigida.

Asimismo, dentro de la programación se diferencian 3 niveles de concreción curricular:

1. Currículo. Es el establecido por la administración educativa y en el que se incluye el marco normativo y curricular vigente para el módulo en el que se esté desarrollando la programación.

2. Programación didáctica. Es la primera parte de la programación y se incluye en el proyecto educativo, siendo responsabilidad de los departamentos didácticos que concretan el currículo del centro.
3. Unidades didácticas/ Unidades de trabajo. Es la segunda parte de la programación y responsabilidad del profesorado que concreta el currículo de aula, de acuerdo a las directrices establecidas por el Departamento Didáctico en la Programación didáctica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la LOMLOE, en la programación se trabajan los elementos curriculares de los que forman parte los estándares de aprendizaje evaluables, los criterios de evaluación, metodología, contenidos, competencias y objetivos del ciclo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, concretamente del módulo de dinamización grupal y su metodología.

Por último, cabe mencionar que se trata de una programación inclusiva con el fin de atender a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo a través del aprendizaje individual y cooperativo. Incorpora valores transversales como la importancia de la convivencia, el respeto, el esfuerzo y el desarrollo de la creatividad e integra proyectos y planes innovadores y motivadores para el alumnado.

5.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

5.2.1. Contextualización al módulo

El módulo de Dinamización Grupal para el que se está programando se enmarca dentro el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, que se recoge en el Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística a nivel nacional. Y a nivel autonómico andaluz en la ORDEN del 31 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística. Según las normativas anteriores se identifica de la siguiente manera:

- Título: Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística
- Denominación: Animación Sociocultural y Turística
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior
- Duración: 2000 horas
- Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad

- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5B
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior

El módulo de Dinamización Grupal se desarrolla en el segundo curso del Ciclo Formativo con un total de 126 horas al año, organizadas en 6 horas semanales. El módulo contribuye a alcanzar la competencia general del Ciclo Formativo que viene recogida en el art. 4 del Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre y que en cuestión es programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones profesionales y voluntarios a su cargo. De igual manera, pretende contribuir en el cumplimiento de las competencias profesionales, personales y sociales del resto del título superior en las que se hace referencia en el art. 5. Así como de todas y cada una de las unidades de competencia que se mencionan en el art. 6 de dicho Real Decreto.

5.2.2. Contextualización al centro y al proyecto educativo

Esta programación didáctica está basada en el contexto educativo de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA). Es necesario conocer la ubicación del centro y las características socioeconómicas tanto del mismo como del alumnado que forma parte de este. Todos estos datos se han obtenido del Plan de Centro de la escuela SAFA.

La Escuela Profesional de la Sagrada Familia en la que se desarrolla esta programación didáctica dentro del ciclo formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, está situada en el municipio de Úbeda, Jaén. Dicho municipio se localiza en la comarca de La Loma de Úbeda, cercana a Baeza y declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco el 3 de julio de 2003 por su gran riqueza cultural renacentista. Posee una superficie de 397,1 km² y con un total de 34.208 habitantes.

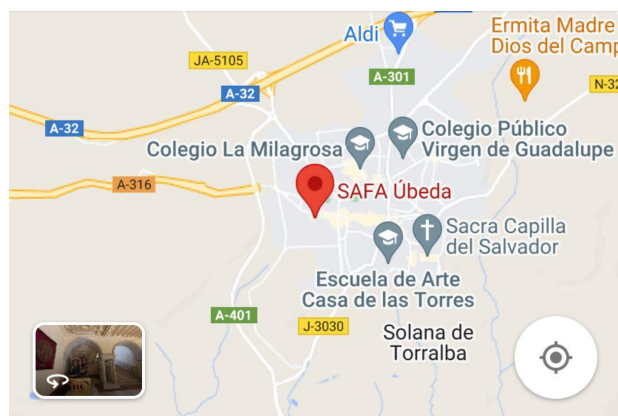


Imagen 1: Ubicación del centro Sagrada Familia de Úbeda (Jaén)

Fuente: Google maps

La gran parte de su población se dedica a las labores del campo, por ser Jaén una tierra de olivos. El nivel económico y sociocultural de Úbeda se mueve entre la clase media y baja, por lo que se puede considerar un nivel heterogéneo. En enero de 2022 la tasa de desempleo del municipio era del 18,50%.

Dada la amplia oferta educativa que posee la SAFA de Úbeda, el centro no solo recibe alumnos y alumnas del municipio, sino que también cuenta con la presencia de personas de otros municipios cercanos o que cambian su lugar de residencia durante el curso para poder estudiar allí, lo que enriquece a toda la comunidad educativa.

El centro cuenta con los espacios mínimos que se indican en el Real Decreto 1147/2011 por el que se establece la ordenación general de la FP. Por tanto, consta de pabellón y pista deportiva, salón de actos, sala de usos múltiples, servicios comunes ordinarios, aulas TIC totalmente equipadas, biblioteca, laboratorios para ciencias, aulas específicas, aulas de dibujo y otros talleres específicos. Además, en concreto, para el Ciclo Formativo de Animación Sociocultural y Turística consta de:

- Aula polivalente, que consta de ordenadores, pizarra digital multimedia, equipo de sonido y todo lo necesario para proporcionar un buen trabajo al docente y el alumnado.
- Gimnasio, con sus correspondientes vestuarios, duchas y almacén donde se encuentra todo lo necesario para realizar actividades lúdicas y físicas de dinamización grupal de ocio y tiempo libre.
- Aula técnica de animación sociocultural y turística, con ordenadores, pizarra, equipo multimedia y diversos elementos de equipo que permitan las expresiones dinámicas, plásticas, escenográficas etc para el desarrollo del ciclo.

En lo referente a las líneas de actuación pedagógicas que ponen en funcionamiento el centro educativo, se encuadran en lograr el objetivo principal de conseguir el éxito de los alumnos y alumnas en varios niveles que tienen que ver tanto con el ámbito académico como con el personal. Para lograr esto, en primer lugar, se implica a todos los agentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y en segundo lugar, se lleva a cabo la valoración del esfuerzo, la atención a la diversidad, el aprendizaje significativo, la metodología flexible y un trabajo colaborativo con las familias del alumnado. Asimismo, los planes y programas que se incluyen en el PEC y que contribuyen a la programación didáctica son:

- Innovación educativa → ÍTACA
- Plan de dimensión pastoral
- Plan de dimensión social
- Plan de dimensión tutorial
- Atención a la diversidad
- Idiomas → Erasmus +, inmersión lingüística, Centro de Idiomas SAFA (CIS), modalidad CLIL, Ágora Communicative...
- Nuevas tecnologías → Reinvent the classroom (RTC)
- Dimensión para escolar

En cuanto a oferta educativa que posee el centro, en SAFA de Úbeda se ofrece un amplio catálogo:

EDUCACIÓN INFANTIL	
EDUCACIÓN PRIMARIA	
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
BACHILLERATO	Ciencias Humanidades y Ciencias Sociales
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	Agrojardinería
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Carrocería (DUAL) Cuidados Auxiliares de Enfermería Gestión Administrativa Servicios en Restauración (DUAL) Atención a Personas en Situación de Dependencia
	Administración y Finanzas

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Documentación y Administración Sanitarias Educación infantil (DUAL) Guía, Información y Asistencias Turísticas Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial Animación Sociocultural y turística Mediación comunicativa
CENTRO UNIVERSITARIO	Grado en educación infantil Grado en educación primaria

Tabla 1: Oferta educativa del centro Sagrada Familia de Úbeda (Jaén)

Fuente: Elaboración propia

5.2.3. Contextualización al aula

La programación que aquí se lleva a cabo está contextualizada y adaptada a las características psicoevolutivas del alumnado de segundo curso de Animación Sociocultural y Turística. Según la teoría psicoevolutiva de Piaget (1981) y otros estudios actuales como el de López y López (2018) sobre las inteligencias múltiples y su relación con esta teoría. El alumnado a la que va orientada esta programación presenta las siguientes características:

- Desarrollo del pensamiento hipotético-deductivo o formal abstracto, que en la metodología del módulo de dinamización grupal permitirá usar el razonamiento lógico, analizar y combinar variables, establecer relaciones causa-efecto, formular hipótesis, realizar deducciones, generalizaciones y aplicaciones.
- Desarrollo y afianzamiento del lenguaje, que en lo que respecta al módulo de dinamización grupal hace posible la incorporación del vocabulario y la terminología específica, permite trabajar la lectura comprensiva, la verbalización de los procesos de razonamiento, etc.
- Desarrollo afectivo y social, con una mayor implicación y trabajo en grupo. Es por ello, que en la programación del módulo de dinamización grupal se incorporarán metodologías motivadoras e innovadoras de trabajo cooperativo y tutoría entre iguales que favorecen la inclusión y la socialización.

En el ciclo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, en el módulo de Dinamización Grupal, se cuenta con un grupo de 23 alumnos y alumnas que comprenden las edades de 18 a 26 años. Mayoritariamente son mujeres las matriculadas tanto en el ciclo como en el módulo. Aunque no se presenta una diferencia muy significativa respecto al número de hombres.

Al ser mayoritariamente personas jóvenes matriculadas, se trata de un grupo bastante activo y con mucha motivación. La programación didáctica que se plantea tendrá en cuenta la diversidad del aula, por lo que se realizará una respuesta educativa diversificada y adaptada a las necesidades e intereses del alumnado tanto individual como colectivamente. Además, se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos previos del alumnado, puesto que la manera de acceder a este Ciclo Formativo es un factor importante a tener en cuenta ya que se puede acceder estando en posesión de un título de grado medio, bachillerato o la universidad.

Hasta el momento no se ha informado de que ninguna persona que forme parte del alumnado este curso presente necesidades de atención a la diversidad. Sin embargo, si durante el transcurso del mismo se detectara, nos pondremos en contacto con la mayor brevedad posible con la orientadora educativa del centro para realizar una intervención eficaz y atender a las necesidades para que dicha persona pueda alcanzar sin problema alguno los objetivos de aprendizaje fijados.

Por último, el aula en la que se impartirá el módulo profesional es un aula amplia, con capacidad para 30 personas. Dicha aula dispone tanto de pizarra de tiza como digital, ordenador y medios audiovisuales. Además, puntualmente según la programación, algunos días la clase se impartirá en el gimnasio o en el aula polivalente.

5.2.4. Contextualización al entorno productivo

Las personas que obtienen el título en Animación Sociocultural y Turística, donde se imparte el módulo de dinamización grupal, pueden ejercer su actividad profesional según los artículos 7 y 8 del Real Decreto en el que se regula dicha titulación en el sector de los servicios a la comunidad: desarrollo comunitario e información juvenil; en el sector de los servicios culturales: de la lectura e información, de tecnologías de la información y la comunicación, y de recursos y productos culturales diversos; en el sector de servicios turísticos y en el sector de ocio y tiempo libre: de actividades lúdicas y deportivas, medioambientales y de aire libre. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Coordinador/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil
- Director/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil
- Responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil
- Coordinador/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Director/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Monitor/a de tiempo libre
- Animador/a sociocultural
- Dinamizador/a comunitario
- Asesor/a para el sector asociativo
- Técnico comunitario
- Gestor/a de asociaciones
- Técnico/a de servicios culturales
- Animador/a cultural
- Informador/a juvenil
- Animador/a de hotel
- Animador/a de veladas y espectáculos
- Animador/a de actividades recreativas al aire libre en complejos turísticos
- Jefe/a de departamento en animación turística

Las administraciones educativas tendrán en cuenta en el desarrollo curricular la empleabilidad del título, que viene respaldada por el amplio número de sectores profesionales en los que se desarrolla la actividad de la animación sociocultural. Así como, la incorporación de actividades profesionales generadas en nuevos yacimientos de empleo relacionados con la titulación.

5.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

Los objetivos generales expresan los resultados que se esperan del alumnado una vez se haya superado el proceso de enseñanza-aprendizaje. En otras palabras, son los logros que los alumnos y las alumnas deben alcanzar al finalizar el proceso educativo.

Según la Orden del 31 de Julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título Superior en Animación Sociocultural y Turística y a su vez de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1684/2011, de 18 de

noviembre, se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

a) Seleccionar recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, analizando sus características, posibilidades y limitaciones, para obtener información acerca de las necesidades de las personas destinatarias y del contexto de intervención.

b) Aplicar procedimientos de planificación, relacionando sus diferentes elementos con la información obtenida del análisis de la realidad, para elaborar proyectos de intervención sociocultural.

c) Interpretar el marco legal y social de la igualdad de oportunidades, identificando criterios, estrategias e instrumentos, para incorporar la perspectiva de género a los proyectos de intervención sociocultural.

d) Analizar las competencias requeridas a los miembros del equipo de trabajo, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos, para dirigir, coordinar y supervisar la implementación de proyectos de intervención.

e) Seleccionar espacios, estrategias y materiales, analizando las posibilidades de los avances tecnológicos del ámbito de la comunicación, para diseñar la promoción y difusión de los proyectos de intervención.

f) Aplicar técnicas de gestión, analizando los recursos necesarios, las fuentes de financiación y la documentación asociada al control presupuestario, para organizar departamentos, programas y actividades de animación sociocultural y turística.

g) Seleccionar técnicas de grupo, analizando sus posibilidades de aplicación para crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores y monitoras.

h) Analizar las características y composición del equipo de trabajo, relacionándolas con las actividades que hay que realizar para establecer su estructura organizativa y funcional.

i) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, analizando los objetivos de la intervención y las características del contexto y de las personas destinatarias para diseñar, implementar y evaluar actividades lúdicas, culturales y físico-recreativas.

j) Manejar equipos básicos de iluminación y sonido así como los medios y recursos informáticos, audiovisuales y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades socioculturales y turísticas.

k) Interpretar los procesos y estrategias del desarrollo comunitario, analizando el marco legal y los recursos disponibles para proporcionar apoyo técnico, documental y logístico a los agentes sociales, facilitando sus relaciones y autogestión.

l) Analizar la finalidad y funciones de los servicios de información juvenil para organizar y gestionar el servicio y realizar actividades de orientación, información y dinamización.

m) Seleccionar estrategias, técnicas, instrumentos y recursos, analizando los principios de la educación no formal para diseñar, implementar y evaluar actividades de intervención socioeducativa dirigidas a la población juvenil.

n) Seleccionar técnicas participativas y de dinamización, analizando las posibles fuentes de conflicto, para dinamizar grupos promoviendo el respeto y la solidaridad.

ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

o) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la planificación y la documentación asociada al proceso, para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.

p) Analizar protocolos de actuación ante posibles demandas de los clientes, identificando las características de cada caso para dar respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones, pudiendo utilizar una lengua extranjera.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos y todas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

5.4. OBJETIVOS DEL MÓDULO DE DINAMIZACIÓN GRUPAL

De todos los objetivos recogidos en el apartado anterior, los relacionados con el módulo de Dinamización Grupal, según la Orden del 31 de Julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título Superior en Animación Sociocultural y Turística y que vienen indicados en las orientaciones pedagógicas son:

a) Seleccionar recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, analizando sus características, posibilidades y limitaciones, para obtener información acerca de las necesidades de las personas destinatarias y del contexto de intervención.

d) Analizar las competencias requeridas a los miembros del equipo de trabajo, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos, para dirigir, coordinar y supervisar la implementación de proyectos de intervención.

g) Seleccionar técnicas de grupo, analizando sus posibilidades de aplicación para crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores y monitoras.

h) Analizar las características y composición del equipo de trabajo, relacionándolas con las actividades que hay que realizar para establecer su estructura organizativa y funcional.

n) Seleccionar técnicas participativas y de dinamización, analizando las posibles fuentes de conflicto, para dinamizar grupos promoviendo el respeto y la solidaridad.

o) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la planificación y la documentación asociada al proceso, para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la

información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos y todas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

5.5. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO Y DEL MÓDULO

Las competencias profesionales, personales y sociales en Formación Profesional son el conjunto de conocimientos y destrezas que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. Es decir, el alumnado debe adquirir autonomía y responsabilidad suficiente como para llevar a cabo sus tareas de manera competente favoreciendo la empleabilidad y la cohesión social.

En concreto, las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo formativo que vienen recogidas en el art. 5 del Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación

Sociocultural y Turística y donde se fijan sus enseñanzas mínimas indicadas en el apartado de orientaciones pedagógicas del mismo Real Decreto son:

a) Obtener información, utilizando recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, con el fin de adecuar la intervención sociocultural a las necesidades de las personas destinatarias y al contexto.

c) Dirigir la implementación de proyectos de intervención sociocultural, coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo, supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad y facilitando el trabajo en equipo.

f) Crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores/as en proyectos de intervención sociocultural, organizándolos en función de las actividades.

k) Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.

m) realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica, aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos y todas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Las competencias profesionales, personales y sociales del módulo son:

a) Obtener información, utilizando recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, con el fin de adecuar la intervención sociocultural a las necesidades de las personas destinatarias y al contexto.

c) Dirigir la implementación de proyectos de intervención sociocultural, coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo, supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad y facilitando el trabajo en equipo.

f) Crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores/as en proyectos de intervención sociocultural, organizándolos en función de las actividades.

k) Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.

m) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica, aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje son los conocimientos, habilidades y destrezas que se espera que el alumnado adquiera. Describen todo aquello que el estudiantado sea capaz de hacer y/o demostrar una vez terminado el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, los criterios de evaluación permiten evaluar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, mediante la descripción de lo que se va a valorar del estudiantado y lo que este debe lograr. Es decir, lo que se pretende conseguir con cada módulo profesional. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo de Dinamización Grupal son:

1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.
 - a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.
 - b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.
 - c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.
 - d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.
 - e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.
 - f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.
 - g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.
 - h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.
 - a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.
 - b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.
 - c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
 - d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.
 - e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.
 - f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.
 - g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.

- h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.
- a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.
 - b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.
 - c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
 - d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
 - e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.
 - f) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.
 - g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.
- a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.
 - b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.
 - c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.
 - d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.
 - e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.
 - f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.
 - g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.
 - h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.

5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.
 - a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.
 - b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.
 - c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.
 - d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.
 - e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.
 - f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.
 - a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
 - b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
 - c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
 - d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
 - e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
 - f) Se han valorado los datos recogidos.
 - g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.
 - h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.

5.7. CONTENIDOS DEL MÓDULO DE DINAMIZACIÓN GRUPAL

Los contenidos se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias, según la LOMLOE. En esta programación se han tomado como base los bloques de contenido establecidos en la Orden de 31 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.

Los bloques de contenido propuestos para esta programación didáctica del módulo de Dinamización Grupal son los recogidos en la siguiente tabla:

BLOQUES DE CONTENIDOS	TÍTULO O NOMBRE DEL BLOQUE:
1	Desarrollo de estrategias de creación de un grupo
2	Dinamización de grupo
3	Selección de técnicas de comunicación
4	Organización de equipos de trabajo
5	Aplicación de estrategias de conflictos
6	Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social

Tabla 2: Contenidos del módulo de Dinamización Grupal

Fuente: Elaboración propia

5.8. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

El módulo profesional de Dinamización Grupal del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística se divide en las siguientes unidades didácticas:

RA	U. T. Nº	BLOQUE	TÍTULO	Nº SESIONES	Nº HORAS	EVALUACIÓN
	0	Bloque 0	Sesión inicial	2	4	1º Evaluación
1	1	Bloque 1	El grupo: estrategias de creación y principios de intervención	5	10	1º Evaluación
1,5	2	Bloque 1	Cooperación y participación grupal en animación sociocultural	6	12	1º Evaluación
1,2	3	Bloque 2	La intervención grupal: técnicas y dinámicas	6	12	1º Evaluación

2	4	Bloque 2	Organización y contexto de espacios para las dinámicas de grupo	4	8	1º Evaluación
3,5	5	Bloque 3	Procesos y sistemas de comunicación	4	8	1º Evaluación
1,2,3	6	Bloque 3	Técnicas y barreras de comunicación	5	10	2º Evaluación
4	7	Bloque 4	El trabajo en equipo y el equipo de trabajo	6	12	2º Evaluación
4	8	Bloque 4	El hábitat del equipo de trabajo	4	8	2º Evaluación
3,5	9	Bloque 5	La resolución de conflictos	6	12	2º Evaluación
2,4,5	10	Bloque 5	La toma de decisiones grupales	6	12	2º Evaluación
3,5,6	11	Bloque 6	Técnicas e instrumentos para la evaluación y mejora de la competencia social	5	10	2º Evaluación
3,5,6	12	Bloque 6	Evaluación de los procesos grupales	4	8	2º Evaluación

Tabla 3: Secuenciación de contenidos en unidades didácticas

Fuente: Elaboración propia

5.9. TRANSVERSALIDAD

La transversalidad hace referencia a los aspectos definidos por la LOMLOE para trabajar interdisciplinariamente en todas las materias. En otras palabras, se trata de una estrategia del currículum educativo donde algunos temas, que se consideran como más relevantes dentro de la formación del alumnado, están en gran parte de los programas, proyectos, actividades y planes de estudio recogidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La incorporación de la transversalidad en la programación didáctica tiene numerosas ventajas para el alumnado ya que consigue un mayor desarrollo social, cognitivo, físico y afectivo para este. De acuerdo a la Disposición Adicional Tercera de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y Formación profesional, al artículo 13 del

Decreto 436/2008 y a los planes y programas contextualizados en el Proyecto Educativo de mi programación, los aspectos transversales que se van a trabajar en el módulo de dinamización grupal aparecen en la siguiente tabla:

Plan de Igualdad de Género en Educación	Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz
Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, contribuyendo a eliminar prejuicios y prácticas basadas en la desigualdad y la atribución de estereotipos sexistas y el rechazo a todo tipo de violencia, haciendo especial hincapié en la ejercida contra las mujeres. Cabe destacar que se tendrán en cuenta fechas señaladas relacionadas con la Igualdad de Género como el Día de la mujer, Día contra la violencia de género, Día de la mujer...	El programa Espacio de Paz tiene como objetivo la resolución de conflictos mediante la comunicación. Para ello se fomenta el uso del lenguaje no sexista e inclusivo, la coeducación, el respeto, la tolerancia y el uso de las normas de convivencia. Además, dentro de este programa se pretende que el alumnado trabaje en equipo de manera colaborativa, poniendo en práctica todo lo anteriormente mencionado.
El patrimonio cultural y natural	Desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos
En este programa se busca que el alumnado participe en su cultura de una manera activa y conozca las diversas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno. Así como principalmente se pretende impulsar el desarrollo del interés y el aprecio por la cultura andaluza, además de la valoración y el respeto hacia el resto de culturas nacionales e internacionales, atendiendo a la pluralidad cultural.	Consiste en potenciar a lo largo de toda la programación didáctica el desarrollo de valores y actitudes positivos, habilidades sociales y comunicativas como la empatía, la asertividad, el respeto y la escucha activa. Así como la potenciación de conductas que conlleven una resolución de conflictos adecuada. Con todo ello se pretende favorecer al apoyo de una autonomía personal basada en la responsabilidad, la tolerancia y el respeto bajo un clima de seguridad.

Tabla 4: Temas transversales trabajados en la unidad didáctica

Fuente: Elaboración propia

5.10. INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad es un modo de enseñanza que se da cuando los contenidos de diversas disciplinas se relacionan o complementan. A su vez, la interdisciplinariedad tiene como fin estudiar un tema que capacite al alumnado, aplicando conocimientos específicos de cada área en el análisis de la temática. En otras palabras más generales, se trata de la relación entre contenidos. Existen tres niveles de interdisciplinariedad, que son:

- Nivel 1: se relacionan los contenidos de las diversas unidades didácticas dentro de un mismo módulo profesional. Concretamente, en el caso que nos ocupa en la unidad 3: “La intervención grupal: técnica y dinámicas” está estrechamente relacionada con las dos unidades anteriores, que son “El grupo: estrategias de creación y principios de intervención” y unidad 2 “Cooperación y participación grupal en animación sociocultural”. En sendos temas se trata la definición de un grupo y los primeros pasos en la vida de este, así como el espíritu de cooperación y coordinación que tiene que existir para que el grupo funcione bien. Se trata de conceptos fundamentales a la hora de impartir la unidad 3, ya que imparten nociones básicas para lo que viene a continuación. Asimismo, esta unidad se puede relacionar con las siguientes puesto que, de la misma manera, da pinceladas y asienta las bases de lo que vendrá después como el cuidado por los espacios donde realizas las dinámicas grupales, la relevancia de la comunicación, etc.
- Nivel 2: se relacionan los contenidos del módulo profesional que se esté tratando con los demás de la misma especialidad.
- Nivel 3: se relacionan los contenidos del módulo profesional con el resto de módulos profesionales de otras especialidades del ciclo formativo.

La importancia de la interdisciplinariedad dentro de la unidad didáctica se encuentra en que proporciona un aprendizaje integral y evita que se repitan contenidos. Para que se lleve a cabo de una manera eficaz y eficiente es necesario que el profesorado del ciclo formativo se coordine para favorecer la motivación de los alumnos y alumnas. Además, la interdisciplinariedad promueve el pensamiento crítico y autónomo por parte del alumnado ya que logra que este ponga en práctica los aprendizajes adquiridos entre unidades didácticas y/o en los diferentes módulos

profesionales que presenten interdisciplinariedad, dando un sentido lógico a lo aprendido.

5.11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica hace referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que organiza el profesorado con el fin de facilitar el aprendizaje del alumnado. En la programación del módulo, se pondrá en práctica una metodología innovadora y ampliamente participativa, que irá enfocada a la consecución de fomentar la cohesión grupal y el aprendizaje para dinimizaciones grupales.

5.11.1. Principios metodológicos

Según diversos autores (Abreu et al, 2018; Navarra, 2001) la metodología hace referencia al conjunto de métodos, estrategias y recursos planificados y organizados por el profesorado que se va a emplear con el fin de producir un proceso de enseñanza-aprendizaje de los objetivos y competencias establecidos anteriormente.

Esta programación está diseñada para que el alumnado de 2º del Ciclo Formativo de Animación Sociocultural y Turística pueda ejercer las competencias anteriormente expuestas. Para ello se llevarán a cabo diversos principios metodológicos, centrados tanto en el docente como en el alumnado, como son:

- Enseñanza activa y participativa. Implica totalmente al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que este sea el protagonista. Este principio fomenta la conducta activa del alumnado mediante la construcción de su propio aprendizaje. El objetivo de este uso de aprendizaje es crear un ambiente de diálogo, alternando la teoría, con el debate y la reflexión, siendo el profesorado guía del aprendizaje mediante la propuesta de actividades que invitan a la participación.
- Enseñanza flexible, abierta y dinámica. Hace referencia a la garantía del aprendizaje de todas las personas que forman parte del alumnado matriculado en el módulo, indistintamente de la forma, ritmo o motivación que cada miembro del grupo presente. Ante esto se adapta el proceso de enseñanza a los intereses y propuestas de los alumnos y alumnas adecuándose a su contexto y su manera de aprender.

- Enseñanza motivadora y estimulante. Implica un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la mejora de la autoestima y la confianza en sí mismo, facilitando su autoconocimiento. Esto se conseguirá mediante diversas actividades que permitan al alumnado ponerse a sí mismo en valor y a través del refuerzo de las ocasiones de éxito.
- Enseñanza socializadora y transversal. Implica el desarrollo de habilidades sociales con la finalidad de impulsar un clima cálido, de respeto, confianza y afecto dentro del aula y donde el alumnado pueda expresarse con libertad. De esta manera, el grupo se verá enriquecido (Chiu et al, 2017; Souto de Asch, 1999).
- Enseñanza creativa. Los alumnos y las alumnas, a través de la investigación autónoma crearán su propio conocimiento, potenciando sus inquietudes para que el aprendizaje sea lo más significativo y beneficioso posible ya que parte de sus propios intereses.
- Aprendizajes funcionales y propedéuticos. Teniendo en cuenta que el alumnado parte de conocimientos previos y a partir de estos, se construye el nuevo conocimiento en caso de que los previos sean válidos. En el caso de que se trate de conocimientos previos erróneos, estos se modifican para que el aprendizaje sea más enriquecedor. Además, se busca que los aprendizajes que se dan al alumnado resulten útiles en su próxima vida como trabajadores/as.
- Aprendizajes holísticos e interdisciplinares. Se lleva a cabo un aprendizaje entendido como un todo, es decir, se da una relación entre el módulo de Dinamización Grupal y el resto de materias que se dan en el Ciclo Formativo.
- Enseñanza orientada hacia el “aprender a aprender”. Implica la autonomía intelectual del alumnado mediante el reciclaje del conocimiento. De este modo los alumnos y alumnas organizan su información propia mentalmente y alcanzan conocimientos, técnicas y habilidades que sirven para resolver los conflictos que se les presenten.
- Enseñanza orientada hacia el “aprender haciendo”. Implica la puesta en práctica de los contenidos teóricos, es decir, la necesidad de conocer la realidad del sector en su entorno más próximo y hacer partícipe al alumnado de ello. Este

método de enseñanza tiene mucho que ver con la acción participativa del aprendizaje.

5.11.2. Métodos didácticos

Cuando hablamos de métodos didácticos nos referimos al conjunto de estrategias que el profesorado utiliza para que los alumnos y alumnas adquieran conocimientos y alcancen los objetivos fijados previamente. Las estrategias de aprendizaje deben estar rigurosamente organizadas y planificadas para asegurarlo. En esta programación didáctica se combinarán los métodos de enseñanza-aprendizaje afirmativos y de elaboración. Dando relevancia tanto al docente como al alumnado.

La introducción de los contenidos se llevará a cabo mediante una clase que utilice métodos interrogativos y expositivos, preguntando al alumnado por los conocimientos previos que tienen sobre algunos de los temas que se tratan en el módulo con el fin de partir desde el conocimiento del alumnado y detectar el nivel del grupo, así como sus motivaciones y preocupaciones. Con esto se pretende favorecer la integración de los nuevos conocimientos por parte del alumnado.

Las clases transcurrirán de manera general atendiendo a métodos didácticos afirmativos expositivos por parte del profesorado para después dar paso a métodos de elaboración interrogativos y creativos. Se hará uso de metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo, flipped classroom y el aprendizaje basado en problemas con el fin de impulsar tanto el trabajo en equipo y la cohesión social del grupo de alumnos y alumnas, como su autonomía individual.

En la unidad número 3, se llevará a cabo mayormente un aprendizaje cooperativo debido a que por su contenido facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje y a la puesta en práctica del mismo mediante diversas dinámicas.

5.11.3. Actividades de enseñanza-aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo en esta programación didáctica son varias. A continuación se recogen los diferentes tipos:

- Actividades de introducción. Su objetivo es servir de primera inmersión a los contenidos que forman la unidad que se desarrollará en las siguientes sesiones,

con el fin de conocer los conocimientos previos que tiene el alumnado, así como conocer las motivaciones o posibles puntos de refuerzo.

- Actividades teóricas, prácticas, reflexivas. Su objetivo es desarrollar el aprendizaje mediante la explicación del contenido, haciendo uso según el momento de algunas de carácter más teórico y otras predominantemente más prácticas.
- Actividades de síntesis, resumen o consolidación. Su objetivo es profundizar en el contenido o repasar lo anteriormente impartido. Estas actividades se llevarán a cabo al principio de cada clase con el fin de afianzar los conocimientos anteriores, dejando lugar a responder posibles dudas o para reforzar contenidos complicados para el alumnado.
- Actividades de ampliación. Su objetivo es proporcionar al alumnado que lo desee una mayor profundización en la temática para que una vez haya alcanzado los objetivos, pueda seguir desarrollando competencias e indagando en la materia. Tendrán forma de actividades extra a las de la unidad.
- Actividades de refuerzo. En el caso de que sean necesarias se llevarán a cabo este tipo de actividades cuyo objetivo es intensificar la profundización de los contenidos para los alumnos que presenten algún tipo de dificultad para lograr los objetivos.
- Actividades finales. Su objetivo es cerrar la sesión de manera que aseguren la comprensión de los contenidos mediante un tiempo de preguntas o la entrega de una actividad de clase.

5.11.4. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son las órdenes a seguir en cada una de las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán estrategias didácticas cognitivas y de clima.

Las estrategias cognitivas tienen el fin de captar la atención del alumnado y de mantener la motivación del mismo, desarrollando su contenido de manera amena. Para ello, se dotará a este de significado lógico, yendo de lo más fácil a lo más complicado y de un significado psicológico, dirigiéndonos de lo conocido a los nuevos conocimientos. Por otro lado, las estrategias de clima buscan conseguir un buen

ambiente en clase y dadas las herramientas que nos ofrece el desarrollo del módulo, se utilizarán numerosas dinámicas grupales y actividades en grupo para su impartición. De esta manera, los alumnos y alumnas interactuarán entre todos, generando mejor comunicación y relación entre ellos. Además, se fomentará en el aula un proceso comunicativo basado en aspectos transversales, no discriminatorios ni sexistas. Así como la prohibición de faltas de respeto. Igualmente, se tendrá en cuenta el agrupamiento del mobiliario del aula para que la disposición sea la óptima para las dinámicas de aprendizaje.

Por otra parte, con el fin de tener una retroalimentación para que el aprendizaje se realice de la mejor manera posible, se utilizará el feedback tanto en lo que respecta a la práctica docente como a los trabajos del alumnado entre compañeros y compañeras. También se prestará una especial atención a que los ejemplos puestos en clase se adecuen al contexto del alumnado con el fin de captar su atención y facilitar el proceso de aprendizaje. Y a la actualidad y objetividad con rigor científico de los mismos.

5.11.5. Estilos docentes

El estilo docente que se practicará en nuestra programación estará enfocado en el estilo democrático, caracterizado por un ritmo de rendimiento adecuado, un buen clima y una relación sana con el alumnado que promueva la cooperación y la confianza.

5.11.6. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son los materiales y herramientas que se usan en el proceso educativo para que el profesorado muestre el temario al alumnado. Los diferentes recursos didácticos propuestos en esta programación son:

- Personales, como antiguo alumnado del ciclo formativo, personal de entidades o asociaciones relacionadas con el mismo.
- Ambientales o institucionales, como un aula polivalente, gimnasio y otros espacios que sean necesarios para desarrollar el ciclo.
- Materiales, como presentaciones, libros, conexión a internet, pizarra, ordenador...

5.12. EVALUACIÓN

5.12.1. Evaluación del proceso de aprendizaje

Siguiendo los objetivos y criterios de evaluación recogidos en la Orden de 31 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, se desarrolla a continuación la evaluación del módulo profesional y la unidad didáctica para la que se está programando. La finalidad es conocer si se ha llevado a cabo la adquisición de conocimientos previstos en la orden y mencionados anteriormente por parte del alumnado.

Cabe destacar que la evaluación, tal y como se recoge en la Orden del 31 de julio de 2015, será continua. Por ese motivo se proponen actividades evaluables durante la duración de un curso para asegurar la asimilación de contenidos y competencias. Esta forma de evaluar determina la evaluación final y promoción del alumnado.

5.12.2. Evaluación del proceso de enseñanza

Los criterios de aprendizaje y evaluación del módulo de Dinamización Grupal se encuentran recogidos en el apartado 6 de la programación. De estos, los criterios de evaluación que se evalúan en la unidad didáctica de esta programación junto a sus criterios de evaluación son:

1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo:

- a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos
- g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.
- h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.

2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases:

- c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
- d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.

e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.

f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.

h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.

5.12.3. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas e instrumentos de evaluación tienen como fin obtener resultados mediante la consecución de los objetivos planteados para evaluar al alumnado. Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el módulo de Dinamización Grupal se evaluará a los alumnos y alumnas a través de los siguientes instrumentos:

- Participación en las dinámicas propuestas en el aula.
- Trabajo individual
- Trabajo grupal
- Examen

5.12.4. Momentos de evaluación

La evaluación del alumnado en este módulo tendrá forma de evaluación continua. Y en lo que respecta a la unidad didáctica de la programación, tendrá lugar en tres momentos concretos:

- Evaluación inicial. Al inicio del curso el alumnado realizará una prueba a modo de ficha para determinar el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación sumativa. Mediante las diversas técnicas de evaluación mencionadas con anterioridad, se hallará el nivel de conocimiento del alumnado y con ello los logros alcanzados o las dificultades encontradas. Esto nos permitirá regular el ritmo de aprendizaje en el aula.
- Evaluación final. Se llevará a cabo al final de la última unidad didáctica y nos permitirá comprobar si se han alcanzado o no los objetivos planteados.

5.12.5. Rúbricas

La rúbrica es un instrumento de evaluación que sirve para guiar la valoración de una actividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta ayuda tanto al profesorado a la hora de dirigir y delimitar la evaluación, colaborando a su concreción como al alumnado, a saber qué y cómo se va a evaluar, haciéndolo partícipe de su propio proceso de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	APRENDIZAJE BAJO (1 PUNTO)	APRENDIZAJE MEDIO (2 PUNTOS)	APRENDIZAJE AVANZADO (3 PUNTOS)
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	Desarrolla de manera incompleta las estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	Desarrolla casi bien las estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	Desarrolla de manera adecuada las estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	Dinamiza de manera inadecuada un grupo, no adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	Dinamiza casi adecuadamente un grupo, acomodando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	Dinamiza adecuadamente un grupo, acomodando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.

Tabla 5: Rúbrica para el módulo de Dinamización Grupal

Fuente: Elaboración propia

5.12.6. Criterios de calificación

Los criterios de calificación del módulo de Dinamización Grupal se dividen de la siguiente manera:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	%
Participación	Implicación del alumnado en las dinámicas planteadas durante las sesiones. Se evaluará a través de la observación directa con un registro del comportamiento individual y del grupo.	15%
Dossier individual	Realización de un dossier con carácter creativo (usando fotografías, medios audiovisuales o artísticos...) donde se expliquen contenidos de la asignatura y las dinámicas realizadas en clase.	25%
Trabajo grupal	Realización de un trabajo grupal, en función de la unidad didáctica en la que nos encontremos.	20%
Examen	Ejecución de una prueba de tipo test sobre los contenidos y procedimientos que se han desarrollado en clase.	40%

Tabla 6: Criterios de calificación para el módulo de Dinamización Grupal

Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenida la nota de cada criterio de calificación se procederá a la suma de los porcentajes obtenidos para hallar la nota final, que como marca la legislación aplicable, será expresada en números enteros del 1 al 10. Por tanto, respecto al redondeo se aplicará que los decimales que superen o sean iguales a 0,50 se redondeará hacia arriba y en caso contrario hacia abajo. Para superar el módulo la nota deberá ser igual o mayor a 5.

5.12.7. Mecanismos de recuperación

Para el alumnado que no supere alguna de las unidades didácticas, es decir, cuya nota sea inferior a 5, se realizará una prueba de recuperación que consistirá en la realización de un examen y de un trabajo individual.

El examen será de preguntas múltiples y tendrá una importancia del 70% sobre el valor de la unidad didáctica. Para superar la evaluación, la nota del examen deberá ser de un 5 sobre 10. El trabajo individual tendrá un valor del 30%. La suma de los porcentajes será el 100% de la nota de dicha unidad.

La recuperación tendrá lugar tanto para la primera como para la segunda evaluación.

5.12.8. Promoción del alumnado

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010 por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa la formación profesional, el alumnado que supere todos los módulos profesionales del segundo curso, promocionará a la FCT y al proyecto integrado. En el caso contrario, no podrá optar a la realización de la FCT ni del proyecto integrado y se verá obligado a repetir los módulos que no hayan sido superados.

5.12.9. Evaluación del proceso de enseñanza

Con la finalidad de valorar que la programación didáctica y las actividades propuestas por el profesorado son adecuadas a las características del alumnado, se llevará a cabo una evaluación a través de diversas técnicas evaluativas que se explican a continuación.

5.12.10. Autoevaluación

La autoevaluación consiste en un análisis crítico y reflexivo continuo por parte del o la docente con la finalidad de valorar si se motiva lo suficiente al alumnado, si se superan todos los objetivos propuestos, si las actividades, dinámicas y recursos que se utilizan son los adecuados, si hay una buena distribución del tiempo y un buen clima de trabajo, etc.

5.12.11. Coevaluación

La coevaluación consiste en una evaluación entre docentes de manera mutua. Para ello, el profesorado del mismo departamento corregirá exámenes o trabajos de los alumnos para determinar que la evaluación es justa y no se dan situaciones de desigualdad en el alumnado independientemente del docente que imparta el módulo profesional. Para que esto sea realmente efectivo, la diferencia de puntuación entre un/a docente y otro/a no variará más de 0,5 puntos.

5.12.12. Heteroevaluación

La heteroevaluación es la valoración que el alumnado realiza sobre el profesorado. Se valoran del trabajo realizado por los docentes como son las actividades y dinámicas propuestas, el nivel de interés de que el alumnado aprenda, el material y los recursos utilizados...

Dependiendo del nivel de confianza que exista entre el profesorado y el alumnado, la heteroevaluación se realizará de manera oral a modo de feedback o mediante un cuestionario escrito anónimo.

5.13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad está diseñada como respuesta al principio de inclusión que hace referencia a cómo responde el ámbito educativo a la diversidad. La atención a la diversidad está prevista en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de mayo. Tras la aplicación de la LOMCE, se han realizado cambios menores en algunos de sus artículos. No obstante, esta ley hace referencia al conjunto de actuaciones educativas que posibilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a todo el alumnado teniendo en cuenta que las necesidades que presentan son diversas, ya sean temporales o permanentes. La programación didáctica debe tener en cuenta la atención a la diversidad en el alumnado de Formación Profesional, contando con que esta debe ser flexible y susceptible a la adaptación de las necesidades individuales sin olvidar que en la FP no se puede modificar el contenido, pero sí realizar modificaciones de acceso curricular. Por ejemplo, en FP podemos fomentar el aprendizaje cooperativo para que el alumnado que presenta algún tipo de dificultad sea ayudado por el grupo de iguales. También se pueden diseñar actividades de refuerzo y de ampliación.

En esta programación didáctica no se ha contextualizado a ningún alumno con dificultades de aprendizaje ni capacidades y/o conocimientos destacados dentro del módulo. Aún así, durante la programación se contempla espacio para realizar actividades tanto de refuerzo como de ampliación por si fuesen necesarias en algún momento. De igual manera, si durante el avance del curso se detectara alguna persona que requiera de atención, se informará a la orientadora del centro para llevar a cabo las medidas oportunas para atender al alumnado.

5.14. UNIDAD DIDÁCTICA DEL MÓDULO Y CUADERNO DE ACTIVIDADES

A continuación se presenta a modo de tabla la unidad didáctica del módulo que se va a desarrollar. Así como el cuaderno de actividades de la unidad didáctica correspondiente.

Unidad didáctica 3		La intervención grupal: técnicas y dinámicas				
Resultados de Aprendizaje	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.		Instrumentos de información/evaluación			
	2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.					
Duración	Objetivos Generales	Competencias Profesionales	Participación	Dossier individual	Trabajo grupal	Examen
6 sesiones de 2 horas	c),d), g), u)	k)	15%	25%	20%	40%
Contenidos		Criterios de evaluación			Indicadores	
3.1 Dinámica y técnicas de grupo. 3.1.1. Diferencia entre dinámica y técnicas de grupo. 3.1.2. Características de las técnicas de dinámica de grupo. 3.1.3. Cómo elegir y cuándo utilizar las técnicas de dinámica de grupo. 3.1.4. Técnicas de dinámica de grupo como metodología de intervención.		1.h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal. 2.d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio. 2.e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.			Conoce la diferencia entre dinámicas y técnicas de grupo. Reconoce las técnicas de dinámicas grupales.	

Unidad didáctica 3		La intervención grupal: técnicas y dinámicas				
Resultados de Aprendizaje	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo. 2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.		Instrumentos de información/evaluación			
	Duración	Objetivos Generales	Competencias Profesionales	Participación	Dossier individual	Trabajo grupal
6 sesiones de 2 horas	c),d), g), u)	k)	15%	25%	20%	40%
Contenidos			Criterios de evaluación			Indicadores
			2.g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.			Selecciona las técnicas adecuadas de dinámicas grupales en una intervención
3.2.Principales técnicas empleadas para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo 3.2.1. Técnicas de presentación 3.2.2. Técnicas de confianza y distensión 3.2.3. Técnicas de comunicación y cooperación 3.2.4. Técnicas de afirmación			2.b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo. 2.c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo. 2.f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.			Reconoce las principales técnicas para cada una de las distintas fases de un grupo. Conoce la organización de los espacios en función de las

Unidad didáctica 3		La intervención grupal: técnicas y dinámicas				
Resultados de Aprendizaje	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo. 2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.		Instrumentos de información/evaluación			
	Duración	Objetivos Generales	Competencias Profesionales	Participación	Dossier individual	Trabajo grupal
6 sesiones de 2 horas	c),d), g), u)	k)	15%	25%	20%	40%
Contenidos			Criterios de evaluación			Indicadores
3.2.5. Técnicas de gestión de conflictos 3.2.6. Técnicas de evaluación y despedida			2.h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.			características del grupo. Identifica la importancia de la aplicación de las distintas técnicas según el momento en el que se encuentre el grupo.

Tabla 7: Estructuración de la unidad didáctica 3

Fuente: Elaboración propia

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA INTERVENCIÓN GRUPAL: TÉCNICAS Y DINÁMICAS

CUADERNO DE ACTIVIDADES

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA INTERVENCIÓN GRUPAL: TÉCNICAS Y DINÁMICAS

Nº Sesión	Actividades	Recursos necesarios	Duración
1	Actividad de introducción. Dado que se trata del comienzo de una nueva unidad didáctica, se llevará a cabo una breve introducción de los contenidos y su sistema de evaluación, el cual será la entrega del dossier de la unidad, un trabajo en grupo y un examen de preguntas múltiples. Además, se tendrá en cuenta la participación diaria en clase. De igual modo, se realizará una lluvia de ideas sobre los conocimientos previos del alumnado sobre qué es la intervención grupal, sus técnicas y dinámicas a fin de conocer el punto de partida general de la clase. Tras esto se acordarán los equipos de trabajo grupal a fin de que el alumnado pueda organizarlo con tiempo suficiente. Dicho trabajo consistirá en que el alumnado debe organizar una dinámica grupal para que la realicen el resto de compañeros y compañeras el penúltimo día de clase.	Presentación de la unidad. Pizarra y tiza. Folio donde aparezcan los grupos de trabajo formados de manera autónoma por el alumnado.	20'
	Actividad teórica con carácter práctico. Se realizará una actividad conocida como 'El juego de la NASA' de manera adaptada. Se dará una fotocopia a cada alumno y alumna donde aparecerá el contexto de una nave de la NASA que les indica que deben ordenar de mayor a menor importancia una lista de 15 objetos (ANEXO I). Tras esto, se realizan	Fotocopia de lista de objetos y contexto de la NASA, bolígrafo.	35'

	grupos de 5 o 6 alumnos/as y se vuelven a reclasificar los objetos discutiendo en pequeño grupo. Una vez todos los grupos lo hayan hecho, el profesor/a indicará la ordenación de la NASA y se debatirá en gran grupo. Esta actividad demostrará que se trabaja mejor cuando se hace en grupo. Además de destacar las actitudes de cooperación, escucha activa, tolerancia y flexibilidad para cambiar puntos de vida...		
	Actividades teóricas, prácticas y reflexivas. Se comenzará el tema explicando la diferencia entre las dinámicas de grupo y las técnicas de grupo por parte del profesorado, así como las características de las técnicas de dinámicas de grupo. Y se atenderá a las dudas que pueda plantear el alumnado.	Presentación de la unidad.	35'
	Actividad de consolidación. Se realizarán unos ejercicios prácticos en clase de manera individual para comprobar que el alumnado comprende lo anteriormente explicado y se procederá a su corrección.	Folios.	25'
	Actividad final. Al tratarse del inicio de la unidad didáctica, como cierre de sesión antes de finalizar la clase, se pondrá un video de motivación que tenga que ver con la temática para el alumnado.	Ordenador y pantalla.	5'
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se realizará un repaso de lo que se vio el día anterior.	Presentaciones de la unidad.	5'
	Actividad teórica, práctica y reflexiva. Se	Presentaciones	55'

2	explicará cómo elegir y cuándo utilizar las técnicas de dinámicas de grupo así como la metodología de intervención.	de la unidad.	
	Actividad de consolidación. Se realizará un kahoot para comprobar que los contenidos de la sesión se han comprendido. Actividad de refuerzo. Para aquella parte del alumnado que el/la docente que debe repasar y reforzar los conocimientos, se le entregará un texto de refuerzo con actividades sobre la temática, que deberá hacer en el momento en pareja con otra parte del alumnado que haya demostrado entenderlo, así se favorece a la colaboración y el trabajo entre iguales.	Ordenador, conexión a internet. Móviles. Fotocopia de actividad de refuerzo.	20'
	Actividad teórica, práctica y reflexiva. El/la docente explicará las principales técnicas empleadas para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo de manera generalizada. Y concretará en técnicas de presentación, confianza y distensión.	Presentación de la unidad.	20'
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo 'Batalla de globos' una dinámica para fomentar la cohesión grupal y la distensión además de para ejemplificar algunas de las técnicas vistas en clase. Esta dinámica consiste en que el alumnado hinche un globo y lo amarre a su tobillo. Ahora bien, cada alumno/a debe pisar el globo de otra persona sin que pisen el suyo. Si el globo es pisado, la persona será eliminada. La persona que no sea eliminada recibirá como premio un libro de dinámicas y técnicas grupales.	Globos y cuerda.	15'

	Actividad final. Se concretará con el alumnado la temática sobre la que cada grupo va a realizar el trabajo grupal y se explicarán las pautas a seguir.		5'
3	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se realizará un repaso de lo que se vio el día anterior.		5'
	Actividad de introducción. Se piden tres personas voluntarias y se pide que salgan fuera de clase. A continuación se llama a una, que deberá dibujar cualquier cosa en una parte del papel. Luego se tapa lo que ha dibujado dejando algunas líneas libres y se hace pasar a la segunda persona, pidiéndole que continúe el dibujo. Se procede de la misma manera con la tercera persona. Después se descubre el dibujo. Esta actividad es buena para ver cómo la comunicación influye en nuestra vida. Y la importancia que tiene para saber qué es lo que se desea para llevar a cabo un trabajo en equipo y lograr objetivos. Actividad teórica, práctica y reflexiva. El/la docente explicará las principales técnicas de comunicación y cooperación.	Folio y bolígrafo. Presentación de la unidad.	30'
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo una técnica para favorecer la cooperación grupal llamada 'El mundo de colores'. Cada persona llevará una pegatina en la frente de un color, de forma que en silencio, sin saber cada uno qué color tiene, se deben ir agrupando por colores ayudándose los unas a las otras. Para ganar el juego el	Pegatinas de colores.	10'

	alumnado debe estar agrupado según el color de la pegatina. El conflicto estará en que una de las personas participantes tendrá una pegatina de un color diferente a la del resto. Será interesante ver cómo se comporta el resto de chicos y chicas ante esta situación.		
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Con el fin de practicar la escucha activa, uno de los elementos más importantes de la comunicación se llevará a cabo una dinámica que consiste en formar parejas. Se colocará una persona en frente de otra. Durante 5' un miembro de la pareja le contará a la otra persona que tiene delante todo aquello que desee (algunas ideas pueden ser comida favorita, película favorita, hobbies...). La persona que está escuchando no podrá hablar y permanecerá en silencio hasta que le toque su turno.		15'
	Actividad teórica, práctica y reflexiva. El/la docente explicará las principales técnicas de afirmación.	Presentación de la unidad	15'
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Esta actividad tiene el fin de clarificar los valores que se poseen y tomar contacto con la propia experiencia profesional. El/La docente expondrá las tarjetas con frases célebres sobre una mesa. Cada persona debe elegir la frase con la que se sienta más identificada. Después, de forma espontánea se leerán y comentarán las frases elegidas. Dejando siempre espacio al resto del alumnado a intervenir para profundizar en las respuestas.	Tarjetas de frases célebres.	20'

	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo la dinámica de 'El árbol' con el fin de estimular la autoafirmación y la comunicación grupal. Cada alumno/a dibujará en un folio un árbol y pondrá su nombre. Después los folios irán rotando por toda la clase para que cada vez que llegue un folio, se ponga en una rama una cualidad positiva de la persona que lo ha dibujado. Una vez haya rotado totalmente, se llevará a cabo una puesta en común y cada participante expondrá su árbol.	Folios, bolígrafos y rotuladores.	25'
4	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se realizará un repaso de lo que se vio el día anterior.		5'
	Actividad teórica, práctica y reflexiva. El/la docente explicará las principales técnicas de gestión de conflictos.	Presentaciones de la unidad.	20'
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo una dinámica titulada como 'Escucho tus problemas y explico los míos' con el fin de comprender los conflictos de los demás y aceptar que todos tenemos. El alumnado circulará libremente por el aula y a la señal del/a docente formará pareja con un/a compañero/a. Entonces se dará unos minutos para que se expliquen un problema que les preocupa en ese momento. Deberán escuchar muy bien, puesto que luego volverán a moverse por el aula y al formar una nueva pareja, ya no se explicará su problema, sino el de la persona que le han contado.		30'

	La dinámica finaliza con un debate reflexivo sobre la sensación de compartir un problema, si hay alguien que no tuviera un problema, qué gustó más de escuchar o explicar... Así como ver si existen diferencias o no entre los problemas de los chicos y las chicas, ¿se parecen? ¿En qué?		
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo la dinámica ‘Los planetas’, que sirve para fomentar la resolución grupal de conflictos. Se dividirá a la clase en 3 grupos. A cada grupo se le asignará una hoja con el nombre y las características de los habitantes de su planeta (ANEXO II) y se llevará a cabo un juego de roll playing interpretando esos papeles. En el juego, se produce un encuentro entre los habitantes de los tres planetas y deben tomar decisiones sobre los conflictos que surgen entre ellos. Los roles están diseñados para que surjan claros conflictos de intereses entre los seres de los tres planetas.	Fichas que describen las características de los habitantes de cada planeta.	30’
	Actividad teórica, práctica y reflexiva. El/la docente explicará las principales técnicas de evaluación y despedida.	Presentaciones de la unidad.	15’
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se llevará a cabo el visionado de un vídeo emotivo de despedida, que servirá también para introducir la actividad que viene después.	Pantalla y audio.	10’
	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se realizará la dinámica de ‘La caja del futuro’. Cada alumno/a escribirá un mensaje y lo guardará en un sobre y en una	Folios, sobres, rotuladores y caja.	10’

	caja que se llevará el/la docente y que traerá el último día de clase del curso escolar. Momento en el que se abrirá y se leerán los mensajes para abrir un debate y compartir la experiencia del curso.		
5	Actividad de síntesis, resumen o consolidación. Se realizará un repaso de lo que se vió el día anterior.		5'
	Actividades teóricas, prácticas, reflexivas. El alumnado realizará por grupos las dinámicas para cubrir la parte del trabajo grupal. Cada grupo explicará la dinámica al resto del alumnado y se llevará a cabo entre todos. Cuando todos los grupos hayan realizado su dinámica se realizará un feedback entre compañeros y compañeras exponiendo qué dinámica ha gustado más, por qué, qué se mejoraría... Así como también se compartirán las sensaciones que se han tenido durante la sesión.	Los grupos de alumnos/as deberán avisar previamente si necesitan algún material en especial para realizar su dinámica o traerlo ellos mismos/as.	105'
	Actividad final. Se dejará un tiempo para resolución de las dudas que pueda tener el alumnado acerca de la unidad didáctica de cara al examen que se realizará en la próxima sesión.	Presentación de la unidad.	10'
6	Examen. Se realizará el examen de la unidad, que consta de 30 preguntas múltiples y un ejercicio donde el alumnado deberá realizar un supuesto práctico que consistirá en dinamizar un supuesto grupo bajo un contexto dado.	Examen y folios.	60'
	Actividad final. Como cierre de la unidad, se hará un corazón de experiencias. Cada alumno y alumna cogerá un posit y escribirá	Pizarra, tizas y posits.	60'

	un recuerdo, un aprendizaje y una expectativa de futuro que se lleve de las sesiones que se han llevado a cabo en esta unidad didáctica.		
--	--	--	--

Tabla 8: Cuaderno de actividades

Fuente: Elaboración propia

6. ANEXOS

ANEXO I. Dinámica grupal de NASA

Lista de objetos a enumerar:

- Caja de fósforos
- 20m de cuerda
- Horno portátil
- Lata de leche en polvo
- Brújula magnética
- Cartuchos de señales
- Receptor y emisor de FM
- Bote neumático con botellas de CO2
- Lata de alimento concentrado
- 30m de seda de paracaídas
- 2 Pistolas
- 2 Tanques de oxígeno de 50l
- 20 Litros de agua
- Maletín de primeros auxilios
- Mapa estelar (constelación lunar)

Orden lógico del listado:

- 1- Oxígeno: necesario para respirar
- 2- Agua: necesaria para las pérdidas de líquido del cuerpo
- 3- Mapa estelar: medio de orientación fundamental
- 4- Concentrado alimenticio: necesario para la subsistencia
- 5- Radio: para realizar llamadas de socorro a la nave nodriza
- 6- Cuerda de nailon: para vendar y trepar

- 7- Maletín de primeros auxilios: para posibles heridas
- 8- Seda de paracaídas: protege contra los rayos solares
- 9- Bote neumático: contiene el CO₂ que se puede usar para propulsar, para superar simas
- 10- Cartuchos de señales: llamadas de socorro cuando se esté cerca de la nave nodriza
- 11- Pistolas: podrían servir como autopropulsión
- 12- Leche en polvo: alimento útil mezclado con agua
- 13- Horno: poco útil, solo para iluminar el lado oscuro de la Luna
- 14- Brújula Magnética: en la Luna no funciona
- 15- Caja de cerillas: no funcionan

ANEXO II: Dinámica 'Los planetas'

SÉCULAX-SECULORUM
Sois muy religiosos/as. Vuestra sociedad es jerárquica. Tenéis un/una líder a quién debéis proteger a toda costa (elegidlo ahora). Vuestro saludo es una profunda reverencia. Padeceís una grave enfermedad que sólo podéis curar revolcándoos sobre el suelo del planeta Rurálix. (Incluido el/la líder).
AFRODITANIA
Vuestro máximo objetivo en la vida es ser felices y reproduciros. Tenéis un comportamiento sexual muy liberal. Para reproduciros sólo podéis aparearos con seres de otros planetas. Sóis bastante individualistas. Vuestro saludo consiste en frotar los tobillos con el otro alien.
RURÁLIX
En vuestro planeta vivís de la agricultura. Sólo recogéis la cosecha un día al año. Hoy es ese día No tenéis jefes. Para decidir algo os tenéis que poner todos/as de acuerdo. Sois pacifistas y no violentos/as. Vuestro saludo es un abrazo. Marcáis la frontera de vuestro territorio para que seres de otros planetas puedan distinguirla (hacerlo ahora). Vuestro planeta es inexpugnable. Nadie de otro planeta puede entrar en él. Sólo pueden entrar el día de la cosecha.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abreu, O., Rhea, S., Arciniegas, G., y Rosero, M. (2018). *Objeto de estudio de la didáctica: análisis histórico epistemológico y crítico del concepto. Formación universitaria*, 11(6), 75-82.
2. Alarcon Gene, M. (2011). *A meta-analysis of burnout with job demands, resources, and attitudes. Journal of Vocational Behavior*, 79(2), 549-562.
3. Alonso Delgado, S. H., Caparrós Flores, B. M., Molina Rubio, I. y Rosales Jiménez, J. (2013). *Habilidades Sociales*. McGraw-Hill.
4. Arrabal Martín, E. (2018). *Inteligencia emocional*. Málaga, España: Editorial Elearning, SL.
5. Arjona Fernández, M.L. (2010). *Importancia y elementos de la programación didáctica. Hekademos: revista educativa digital*, (7), 5-22.
6. Aubone, N., Franco, P. y Mustaca, A.E., (2016). *Habilidades sociales en niños y su relación con el jardín maternal. ConCiencia EPG*, 1(2), 57-85.
7. Augusto Landa, J. M., López Zafra, E., y Pulido Martos, M. (2011). *Inteligencia emocional percibida y estrategias de afrontamiento al estrés en profesores de enseñanza primaria: propuesta de un modelo explicativo con ecuaciones estructurales (SEM). Revista de Psicología Social*, 26(3), 413-425.
8. Ausubel D. P. (2002) *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Cognición y desarrollo humano. Paidó
9. Azpiazu, L., Esnaola, I. y Sarasa, M. (2015). *Capacidad predictiva del apoyo social en la inteligencia emocional de adolescentes. European Journal of Education and Psychology*, 8(1), 23-29.
10. Barreto Peña, A. (2017). *La resolución de conflictos en el aula*. [Archivo PDF] <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/5220>
11. Barroso Beth, A., Barroso, R., y Parra, G. (2013). *Las dinámicas grupales y el proceso de aprendizaje*.
12. Bisquerra Alzina, R., Pérez González, J.C. y García Navarro, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación. Revista pedagógica*, 68(2). 225-226.
13. Caballero Domínguez, C., Suárez Colorado, Y. y Bruges, H. (2015). *Características de inteligencia emocional en un grupo de universitarios con y sin ideación suicida. Revista CES Psicología*, 8(2), 138-155.
14. Caballo Manrique, V.E. (1987). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*.
15. Cacho Becerra, Z. V., Silva Balarezo, M. G., y Yengle Ruíz, C. (2019). *El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. Transformación*, 15(2), 186-205.

16. Cantón Hernández, J. C. (2014). *Las relaciones sociales de los usuarios con dependencia*. Editex.
17. Cejudo, J. y López-Delgado, M. (2017). *Importancia de la Inteligencia Emocional en la práctica docente: un estudio con maestros*. *Revista Psicología Educativa. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*, 23(1), 29-36.
18. Chiu, M. M., Chow, B. W.-Y., y Joh, S. W. (2017). *Streaming, tracking and reading achievement: A multilevel analysis of students in 40 countries*. *Journal of Educational Psychology*, 109(7), 915–934.
19. Colichón Chiscul, M. E. (2020). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en la conducta disruptiva de estudiantes del nivel secundario*. *Revista multidisciplinar de educación*, 13(26), 29-40.
20. Costa Rodriguez, C., Palma Leal, X., y Salgado Farías, C. (2021). *Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la Inteligencia Emocional para la aplicación de la Educación Emocional en la práctica pedagógica de aula*. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 219-233.
21. Dávila Sánchez, M., Retamozo Rodríguez, J., y Vásquez Contreras, A. Y. (2017). *Nivel de desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes, de cuarto grado de secundaria de la institución educativa 3073 El Dorado, Puente Piedras*. [Tesis de licenciatura inédita. Lima, Perú: Universidad de Ciencias y Humanidades] <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2831275?locale=en>
22. Delgado Garcia, R. (2017). *Habilidades sociales en educación infantil*. [Archivo PDF] <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70697/DELGADO%20GARCIA%20ALBA%20ROCIO.pdf;sequence=1>
23. Domínguez García, E., y Fernández Berrocal, P. (2018). *The Association Between Emotional Intelligence and Suicidal Behavior: A Systematic Review*. *Frontiers in Psychology*, (9), 2380.
24. Elliott, S. N., Frey, J. R., y Davies, M. (2015). *Systems for assessing and improving students' social skills to achieve academic competence*. En J. A. Durlak, C. E. Domitrovich, R. P. Weissberg y T. P.
25. Extremera Pacheco, N., Mérida López, S., y Sánchez Gómez, M. (2019). *La importancia de la inteligencia emocional del profesorado en la misión educativa: impacto en el aula y recomendaciones de buenas prácticas para su entrenamiento*. *Educación socioemocional: implicaciones teóricas y evidencias científicas*, (2), 74-97.
26. Fabio Biasotto, F., Prette, Z., y Prette, A. (2012). *Social skills and academic achievement : the mediating function of cognitive competence*, 20(1), 11.

27. Fernández Berrocal, P., y Cabello, R. (2021). *La inteligencia emocional como fundamento de la educación emocional*. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1), 31-46.
28. Fernández-Berrocal, P. (2018). *Inteligencia Emocional. Aprender a gestionar las emociones*. El País.
29. Ferragut, M., y Fierro, A. (2012). *Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(3), 95-104.
30. Fernández Martínez A. M., y Montero García I. (2016). *Aportes para la educación de la Inteligencia emocional desde la Educación Infantil*. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 53-66.
31. Fernández Arjona, M. L. (2010). *Importancia y elementos de la programación didáctica*. *Hekademos: revista educativa digital*, (7), 5-22.
32. Flórez Donado, J., López Silva, L. S., Peña González, D., Torres Salazar, P., Mejía Puerta, E. A., Narváez Arrieta, A. M., y Medrano Melendez, Y. Y. (2018). *Competencia social como predictor de éxito escolar*. *Espacios*, 39(30), 14
33. Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. Basic Books.
34. Gardner, H. (2015). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*.
35. Goleman, D. (1995) *Inteligencia emocional*. Kairos.
36. Gutiérrez Fuentes, V, Domingo García, M, Y López Aranda, M. (2017). *Grupos de clase; grupos de WhatsApp. Análisis de las dinámicas comunicativas entre estudiantes universitarios*. *Prisma Social*, (18), 144-171.
37. Gutiérrez Román, P., y Morales Rodríguez, F. M.(2016). *Cuestión de emociones en formación profesional*. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (7), 803-823.
38. Jiménez Tortosa, A. (2018). *El aprendizaje de habilidades sociales en el aula*. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(4).
39. Khan, H. (2014). *Teaching effectiveness using emotional intelligence of cognitive, affective, and psychometric behaviors*. *Competition Forum*, 12(2), 88-91.
40. Logreira Páez, H., Campo Zalaba, V., y Musa Zamora, R. (2016). *Análisis y actualización del programa de la asignatura Automatización Industrial en la formación profesional de ingenieros electrónicos*. *Revista Educación en Ingeniería*, 11(21), 39-44.
41. López Ramírez-Apud, Z., y López Ramírez-Apud, T. (2018). *Inteligencias Múltiples en el trabajo docente y su relación con la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget*. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(2), 47-52.
42. Malaisi, L. J. J. (2016). *Cómo ayudar a los niños de hoy*. Educación

Emocional. Educación Emocional Argentina.

43. Mamani, J. (2017). *Habilidades sociales y conductas de riesgo en los adolescentes escolares de la institución educativa secundaria José Antonio Encinas*. [Tesis de licenciatura inédita. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano] <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2904030>

44. Mayer, J.D., Caruso, D.R., y Salovey, P. (1999). *Emotional intelligence meets traditional standards for an intelligence*. *Intelligence*, 27(4), 267-298.

45. Minoo, D., Keyvan, S., y Fakhr, Maryam, F. (2016). Comparison of Social Skills between Students in Ordinary and Talented Schools. [Discurso principal] Conference on Education and Educational Psychology. Rhodes, Greece.

46. Mogg, K., y Bradley, B. P. (2016). *Anxiety and attention to threat: Cognitive mechanisms and treatment with attention bias modification*. *Behaviour Research and Therapy*, 87, 76-108.

47. Monedero Rojas, R. (2020). *Construyendo Paz en las Aulas desde la Inteligencia Emocional*. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 3(5), 31-48.

48. Moreno Rodríguez, J., Jaén Molina, M. D., y Labella Martínez, M. J. (2019). *Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo*. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*, 33(94), 115-130.

49. Mórtigo Rubio, A.M. y Rincón, Caballero D. A. (2018). *Desarrollo de competencias emocionales en el aula de clase: estrategia para la resolución de conflictos*. *Revista boletín redipe*, 7(2), 104-113.

50. Nages Soler, J. L., Chica Díaz, Ó., Escolano Pérez, E., y Martínez Rodríguez, A. (2018). *Inteligencia emocional y bienestar III. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. Ediciones Universidad de San Jorge.

51. Narejo Alcázar, N., y Salazar Rodríguez, M. (2002). *Vías para abordar los conflictos en el aula*. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4), 1-4.

52. Navarra Mallart, J. (2001). *Didáctica: concepto, objeto y finalidades*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Didáctica general para psicopedagogos.

53. Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. Organización Panamericana de la Salud, OMS. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43431>

54. Pena Garrido, M., Rey Peña, L., y Extremera Pacheco, N. (2012). *Life satisfaction and engagement in elementary and primary educators: Differences in emotional intelligence and gender*. *Revista de Psicodidáctica*, 17(2), 341-358.

55. Piaget, J. (1981). *La teoría de Piaget. Infancia y aprendizaje*. *Journal for the Study of Education and Development*, 4(2), 13-54.

56. Prieto Egidio, M. (2018). *La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva*. *Educación XX1*, 21(1), 303-320.
57. Pulido Acosta, F., y Herrera Clavero, F. (2018). *Predictores de la felicidad y la inteligencia emocional en la secundaria*. *Revista Colombiana de Psicología*, 12(2), 71-84.
58. Rey Peña, L., y Extremera Pacheco, N. (2011). *El apoyo social como un mediador de la inteligencia emocional percibida y la satisfacción vital en una muestra de profesorado*. *Revista de Psicología Social*, 26(3), 401-412.
59. Rivera, N., y Zavaleta, G. (2015). *Habilidades sociales y conductas de riesgo en adolescentes escolarizados*. [Tesis de licenciatura inédita. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego]
60. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPAO_440e88856c419a71f62aa3e86d8d406d/Details
61. Rodríguez Estrada, R. C., Aguilar Escoffí, E. M., y García, R. (2018). *Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados: Una intervención con juego grupal*. *PSICUMEX*, 2(6), 27-38.
62. Rojas Monedero, R. (2020). *Humanidades y diálogos con la educación y la ética. "La Educación para la Paz como instrumento en la construcción de aulas emocionalmente saludables"*. En: González Osorio, M. F. (Ed. Científica). *Diálogo entre las humanidades*. (pp. 127-142). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali
63. Saldaña, A. L. C., Reátegui, R. S. E. (2017). *El rol de las habilidades sociales en la aplicación de un método para desarrollar el aprendizaje cooperativo: el aprendizaje basado en proyectos* [Tesis de Maestría, Universidad Católica del Perú]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2659195>
64. Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). *Emotional intelligence. Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211.
65. Sánchez Álvarez, N., Extremera Pacheco, N., y Fernández Berrocal, P. (2016). *The relation between emotional intelligence and subjective well-being: A meta-analytic investigation*. *The Journal of Positive Psychology*, 11(3), 276-285
66. Sánchez Gomez, M., Oliver, A., Adelantado Renau, M., y Bresó Esteve, E. (2020). *Inteligencia emocional y ansiedad en adolescentes: una propuesta práctica en el aula*. *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, (91), 74-89.
67. Sánchez de Mera, D. y Lázaro Cayuso, P. (2017). *La adicción al whatsapp en adolescentes y sus implicaciones en las habilidades sociales*. *Tendencias Pedagógicas*, (29), 121-134.

68. Santamaría Villar, B., y Valdés Muñoz, M. (2017). *Rendimiento del alumnado de educación secundaria obligatoria: influencia de las habilidades sociales y la inteligencia emocional*. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 57-66.
69. Schaffer, R. (2000). *Desarrollo social*. Siglo Veintiuno.
70. Soler Gilbert, V., Y Nadal Blanes, C. (2013). *Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente*. 3c Empresa: investigación y pensamiento crítico, 2(3), 3.
71. Souto de Asch, M. (1999). Lo grupal en las aulas. [Archivo PDF]. <https://es.scribd.com/document/323855022/Lo-grupal-en-las-aulas-Marta-Souto>
72. Suares, M. (1997). *La noción de conflicto en la mediación*. En M. Suares (Ed.), *Mediación, conducción de disputas, comunicación y técnicas* (pp. 69-89). Paidós Ibérica.
73. Tapia Gutiérrez, C. P., y Cubo Delgado, S. (2017). *Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos*. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(19), 133-148.
74. Torres Díaz, S. E., Hidalgo Apolo, G. A., y Suarez Pesantez, K. V. (2020). *Habilidades sociales y rendimiento académico en adolescentes de secundaria*. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4(15), 267-276.
75. Usán Supervía, P., Salavera Bordás, C., y Mejías Abad, J. J. (2020). *Relaciones entre la inteligencia emocional, el burnout académico y el rendimiento en adolescentes escolares*. *CES Psicología*, 13(1), 125-139.
76. Vaello, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren* (Vol. 280). Ed. Graó.
77. del Val Martín, P., Aguayo, M., y Chamba, M. (2015). *Desarrollo de las competencias emocionales en los docentes como método para resolución de conflictos en el aula*. *Revista de humanidades y ciencias sociales y multidisciplinaria*, 2(1), 07-24.
78. Villaorduña Rivera, Y. M. (2020). *Habilidades sociales: una revisión teórica*. [Archivo pdf]. http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/4042/Yanet_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
79. Weber, L. F. (1986). *Reflexiones sobre sociología de la educación*. *Revista de sociología*, (1).
80. Yarely, S. C., Vázquez, M. A., y Fernández, J. (2017). *La inteligencia emocional y el aprendizaje significativo*. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 4(8). [Archivo PDF]. http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/3791/Lucia_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

8. NORMATIVA APLICABLE A LA PROGRAMACIÓN

1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
2. Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y Formación profesional.
3. Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.
4. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
5. Decreto 327/2010, de 13 de Julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
6. Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
7. Orden de 31 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
8. Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.